

Capacitación comunitaria para personas con discapacidad

# GUIA PARA LOS SUPERVISORES LOCALES



Organización Panamericana de la Salud  
Organización Mundial de la Salud  
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos



CANADA



MEXICO



Organización Panamericana de la Salud  
Organización Mundial de la Salud



Instituto Salvadoreño de  
Rehabilitación de Inválidos  
ISRI

¿Para qué sirve esta guía? .....	4
INTRODUCCIÓN .....	4
1. ¿Quién es una persona con discapacidad? .....	4
2. Actividades que las personas con discapacidad deben poder hacer .....	4
COMO DEBE CAPACITARSE UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD .....	5
1. Usando el Manual .....	5
Contenido de los Cuadernos .....	7
Orden en que deben leerse los Cuadernos .....	7
2. Ejemplos de RBC .....	8
Nuestra visita a María .....	8
Nuestra visita a Francisco .....	10
3. ¿Quién debe de participar en los Programas de RBC? .....	11
<b>Uno:</b> La persona con discapacidad .....	11
<b>Dos:</b> La familia .....	11
<b>Tres:</b> La Comunidad .....	12
<b>Cuatro:</b> El Supervisor Local .....	12
COMO CUMPLIR CON LAS TAREAS DE REHABILITACIÓN .....	13
<b>Uno:</b> Como hacer participar a la comunidad .....	13
<b>Dos:</b> Como localizar a las personas con discapacidad e identificar sus discapacidades .....	13
Qué debes hacer cuando visitas a un hogar .....	14
Como identificar a las personas con diferentes discapacidades .....	16
1. Personas con dificultad para ver .....	16
Prueba para niños y niñas menores de 3 años (y mayores de 3 meses) ..	16
Prueba para niños y niñas mayores de 3 años y para adultos y adultas....	16
Otras cosas que hay que vigilar .....	17
2. Personas con dificultad para oír y/o para hablar .....	17
Prueba para bebés menores de 6 meses .....	17
Prueba para niños y niñas menores de 3 años (y mayores de 6 meses).....	18
Prueba para niños y niñas mayores de 3 años y para adultos y adultas.....	18
Personas a quienes les supuran los oídos .....	19
3. Personas con dificultades para moverse .....	20
Pruebas para personas con dificultad para moverse .....	20
4. Personas sin sensaciones en las manos o en los pies .....	20
Pruebas de pérdida de sensaciones .....	21
5. Personas que presentan una conducta extraña .....	22

6. Personas que sufren ataques .....	22
7. Personas con dificultad para aprender .....	23
8. Personas que tienen otras discapacidades .....	23
9. Personas que tienen mas de una discapacidad .....	24
<b>Tres:</b> Como averiguar si una persona con discapacidad necesita capacitación.....	24
Personas con discapacidad a las que no se les puede capacitar .....	25
<b>Cuatro:</b> Como elegir el material para la capacitación .....	26
Cuadernos de Información .....	26
Cuadernos de Prevención .....	26
Cuadernos de Capacitación .....	27
Pautas para elegir el orden en que deben leerse los cuadernos .....	28
<b>Cinco:</b> Como encontrar e instruir un capacitador para cada persona con discapacidad.....	28
Cosas que debes discutir con el capacitador y con la familia .....	29
Efectos que la discapacidad puede producir en las personas .....	29
Cómo instruir a los Capacitadores .....	31
<b>Seis:</b> Dirección y supervisión de los capacitadores .....	32
<b>Siete:</b> Escolaridad para niños y niñas con discapacidad .....	33
<b>Ocho:</b> Ubicación laboral para adulto ó adulta con discapacidad.....	34
Cuando debe comenzar a trabajar una persona con discapacidad.....	35
Pasos a seguir .....	36
<b>Paso Uno:</b> Preparar una lista de trabajos adecuados para todas las personas con discapacidad.....	36
<b>Paso Dos:</b> Hacer una lista de las personas que necesitan trabajo ...	37
<b>Paso Tres:</b> Averiguar las habilidades laborales de cada persona .....	38
<b>Paso</b>	
<b>Cuatro:</b> Ayudar a la persona a encontrar un trabajo .....	38
Trabajos que pueden ser difíciles para algunas personas debido a su discapacidad .....	39
<b>Paso Cinco:</b> Si es necesario darle a la persona capacitación laboral.....	41
<b>Paso Seis:</b> Ayudar a la persona a comenzar a trabajar.....	43
<b>Paso Siete:</b> Ayudar a la persona a resolver problemas laborales .....	44
Asegurarse de que la persona con discapacidad no sufre accidentes en el trabajo .....	44
<b>Paso Ocho:</b>	
<b>Nueve:</b> Cómo evaluar y registrar los progresos realizados por cada persona con discapacidad .....	45

<b>Diez:</b>	Registros que debes conservar .....	46
	Formulario de Registros de visitas al hogar .....	46
	Registros que debes mantener para cada persona .....	47
	Tus informes .....	47
	Formulario Informe Mensual .....	48
<b>Once:</b>	Derivación a otros servicios .....	49
	Personas que deben ser derivadas .....	49
	Cómo continuar el tratamiento seguido en las instituciones de derivación.....	51
<b>Doce:</b>	Cómo continuar el programa de rehabilitación en tu comunidad .....	51
	Cómo encontrar personas que han quedado con discapacidad recientemente.	52
TU PARTICIPACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE DISCAPACIDADES .....		53
AUTO-EVALUACIÓN .....		54

## GUIA PARA LOS SUPERVISORES LOCALES

### *¿Para qué sirve este cuaderno?*

Esta guía describe que debes hacer como Supervisor Local de un programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC). Las instrucciones te ayudarán a motivar a tu comunidad a comprometerse con la capacitación de las personas con discapacidad. Podrás localizar e identificar a aquellas personas que necesiten capacitación, seleccionar del Manual, el material de capacitación que necesite cada una de estas personas, encontrar e instruir a un capacitador para cada una, y dirigir, supervisar y motivar al capacitador para que continúe la capacitación de la persona discapacitada.

También podrás evaluar los progresos realizados por cada una de estas personas, y conservar registros, conseguir la cooperación de los maestros y seleccionar y derivar a las personas con discapacidad que necesiten otros servicios que hayan disponibles.

## INTRODUCCIÓN

### ¿QUIÉN ES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD?

- En tu comunidad hay personas que no aprenden, que no oyen, que no hablan, que no se mueven, que no ven o que no se comportan de la misma forma que otras de su edad. También hay personas que sufren de ataques, o que no tienen sensaciones en las manos y/o en los pies, y que no hacen las mismas actividades que otras de su edad. Se dice que estas personas tienen una discapacidad.
- En cada comunidad hay muchas personas con discapacidad. Es de esperar que, de cada cien personas, unas siete tengan alguna discapacidad. Habrá personas con discapacidad que vivan como cualquier otro miembro de tu comunidad. Pero también habrá otras que tengan problemas, pues no podrán hacer todas las actividades que sus familiares y otros miembros de la comunidad hacen.

### ACTIVIDADES QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEBEN PODER HACER

- Las actividades que una persona necesita poder realizar dependen de su edad, sexo, cultura y de la sociedad en la que vive.

- Si observas a tu familia y a tu comunidad probablemente encontrarás que las actividades mas comunes que las personas tienen que hacer son las siguientes:
  - Comer y beber
  - Lavarse y bañarse
  - Limpiarse los dientes
  - Usar la letrina
  - Vestirse
  - Peinarse
  - Desplazarse por su casa
  - Desplazarse por el pueblo
  - Jugar
  - Ir a la escuela
  - Entender lo que dicen otras personas
  - Expresar pensamientos, necesidades y sentimientos
  - Leer escribir y contar
  - Participar en las actividades de la familia
  - Hacer las labores diarias de la casa
  - Mantener una familia
  - Dar de mamar a los bebes
  - Participar en las actividades de la comunidad
  - Trabajar y tener un ingreso
  - Usar dinero
  - Usar medios de transporte
  
- Si una persona con discapacidad no puede realizar todas estas actividades, deberá ser capacitada para poder hacerlas.
- Con capacitación muchas personas con discapacidad pueden hacer todas o la mayor parte de las actividades que hacen las demás personas.
- Las personas con discapacidad tienen dificultades que les impiden hacer algunas de las actividades que hacen las demás personas. O hacen estas actividades de distinta manera. Debido a esto, la sociedad las ha venido considerando como personas "*disminuidas*", y no como personas iguales a las que no tienen discapacidades.
- La actitud de la sociedad respecto a las personas con discapacidad ha sido muy injusta. Aunque es verdad que algunas discapacidades impiden a las personas hacer algunas actividades, la mayor parte de las personas con discapacidad pueden hacer las mismas actividades que hacen otras personas, aunque las hagan de diferente manera o más lentamente.
- Esta actitud injusta de la sociedad ha impedido que las personas con discapacidad hagan incluso aquellas cosas que pueden hacer. La comunidad no siempre ha dado a sus miembros con discapacidad as mismas oportunidades que ha los demás. Debido a esto, las personas con discapacidad no han podido aprender a hacer las actividades que necesitan realizar.
- Es importante comprender que la capacitación ayudará a mejorar la situación de una persona con discapacidad . Este Manual describe cómo puede realizarse la capacitación.

## **COMO DEBE CAPACITARSE UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD**

### **1. USANDO EL MANUAL**

- Esta Guía es parte del Manual "CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA COMUNIDAD".
- Este Manual describe cómo la familia y la comunidad pueden capacitar a sus miembros con discapacidad.

- El Manual contiene material para capacitar a las personas con las siguientes discapacidades:
  - Dificultad para ver
  - Dificultad para oír y/o hablar
  - Dificultad para moverse
  - Pérdida de sensaciones en manos y/o pies
  - Comportamiento extraño
  - Ataques
  - Dificultad para aprender
- El material de este Manual está contenido en las Guías y en los Cuadernos.
- Las Guías te explican a ti, el Supervisor Local, a los maestros de escuela, a las personas con discapacidad y a otros miembros de la comunidad, como participar en el programa de rehabilitación.

**Los Cuadernos contienen lo siguiente:**

- Información sobre la discapacidad y lo que puede hacerse con respecto a ella;
- Recomendaciones e instrucciones que permiten a las personas con discapacidad, capacitarse para poder realizar las siguientes actividades:
  - Comer y beber
  - Lavarse, bañarse, limpiarse los dientes y usar la letrina
  - Hablar y comunicarse con otros
  - Levantarse de la posición acostado, sentarse o pararse
  - Desplazarse por la casa y el pueblo
  - Mamar (para bebés con discapacidad)
  - Ir a la escuela
  - Jugar
  - Trabajar y hacer las actividades del hogar
  - Participar en las actividades de la familia y del hogar
- Consejos e instrucciones para hacer adaptaciones y herramientas simples para la rehabilitación;
- Consejos e instrucciones para prevenir que las personas con discapacidad empeoren.
- El Manual está armado de manera que puedas sacar cualquier cuaderno por discapacidad y usarlo ó prestárselo a la persona que sea la capacitadora, mientras lo ocupe.
- Conserva una copia completa del Manual. Necesitarás leerlo de vez en cuando para poder responder a las preguntas que surjan durante el programa.

## CONTENIDO DE LOS CUADERNOS DE CAPACITACION.

- Los Cuadernos han sido escritos de modo de permitirle a una persona con discapacidad o a un familiar de la misma aprender a usarlos. Esta persona es el **Capacitador**.
- Observa el cuaderno N° 3, sirve como ejemplo para mostrar como cada Cuaderno ha sido escrito y compaginado.
- Los Cuadernos han sido agrupados en cuadernillos que tienen todo lo relacionado a ese tipo de discapacidad ó área relacionada con ella
- Cada Cuaderno comienza con la pregunta: **“¿Para qué sirve este Cuaderno?”** y con una respuesta en la cual se explica el propósito del mismo.
- A continuación encontrarás información e instrucciones detalladas que deben seguirse para capacitar a una persona con una determinada discapacidad.
- Luego de la información y de las instrucciones se encuentra la sección titulada “Resultados”. El Capacitador deberá completar esta sección para saber si ha logrado capacitar con éxito a la persona con discapacidad. En esta sección, también se encuentran las posibles razones por las cuales el capacitador puede no haber tenido éxito. También se encuentran recomendaciones sobre lo que el capacitador debe hacer si no ha tenido éxito en su labor.

## ORDEN EN QUE DEBEN LEERSE LOS CUADERNOS.

- Entenderás mejor esta Guía si ahora lees el Manual. Empieza leyendo los Cuadernos de Capacitación. Los cuadernos está incluidos en cuadernillos de la siguiente forma:
1. Para una persona con dificultad para ver: Cuadernos N° 1, 2, 3.
  2. Para una persona con dificultad para oír y/o para hablar: Cuadernos N° 4, 5, 6, 7.
  3. Para una persona con dificultad para moverse: Cuadernos N° 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.
  4. Para un apersona sin sensaciones en las manos y/o en los pies: Cuadernos N° 17, 18.
  5. Para una persona con comportamiento extraño: Cuaderno N° 19, 20.
  6. Para una persona que sufre ataques: Cuadernos N° 21.
  7. Para una persona con dificultad para aprender: Cuadernos N° 22, 23, 24.
  8. Amamantamiento y actividades de juego: Cuadernos N° 25, 26.
  9. Escolarización, Actividades Sociales y labores de la casa: N° 27, 28, 29, 30.
  10. Ubicación Laboral:



- A continuación debes leer las siguientes Guías:
  - Guía para el Comité de Rehabilitación Basada en la Comunidad,
  - Guía para Maestros,
  - Guía para personas con discapacidad.
- Cuando hayas leído los Cuadernos y las Guías y conozcas su contenido, entenderás como funciona el programa de RBC y podrás llevarlo adelante.

## 2. EJEMPLOS DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD

- Veamos ahora algunos ejemplos de RBC.
- Nosotros acompañados del Dr. González, médico de la zona, del Sr. Manuel, funcionario del municipio y de la Sra. Juana, supervisora local, visitamos a dos personas con discapacidad que viven en el pueblo de la Loma Linda.
- Lee el relato de estas dos visitas. Cuando lo hayas hecho te darás cuenta como las actitudes de la familia y de la comunidad pueden impedir que las personas con discapacidad desarrollen sus capacidades.
- También te darás cuenta de cómo puedes mejorar la vida de las personas con discapacidad cuando cambian las actitudes de la familia y de la comunidad, se les ayuda y se les dan las mismas oportunidades que a los demás.
- Así comprenderás por qué es necesario capacitar a las personas con discapacidad.

### NUESTRA VISITA A MARIA

- Primero visitamos a María, una mujer de 20 años. Estaba sentada en un cajón sobre unas almohadas. En una mesa delante de ella había una máquina de coser. Estaba haciendo uniformes escolares. María no podía mover muy bien sus piernas.
- El Dr. González nos explicó que de niña María había tenido poliomielitis. Los padres no la habían mandado a la escuela y se había quedado en la casa sin hacer nada, hasta hacía apenas tres años. En aquella época su familia creía que María no podía lavarse y no podía cuidar de su aspecto personal por sí misma. Como no se aseaba sola, estaba muy sucia. Era su madre quien tenía que lavarla pero tenía poco tiempo para hacerlo.
- El Dr. González no sabía que hacer, y decidió ir a la ciudad. Trató de internar a María en una institución para personas con discapacidad, pero no había sitio para ella. Sin embargo el director de la institución le habló de un nuevo programa para capacitar a las personas con discapacidad en la comunidad utilizando un Manual. El Dr. González consiguió un ejemplar del Manual que describe la forma de hacerlo y lo empezó a leer. Cuando terminó, habló con los promotores de salud y con las enfermeras que trabajaban con él, y todos empezaron a usar los Cuadernos para capacitar a la personas con discapacidad de su comunidad.

- María fue la primera persona capacitada. En primer lugar, el Dr. González habló con la madre de María y le explicó de que se trataba. La madre aceptó capacitar a su hija y recibió los primeros cuadernos. En ellos, se explicaba cómo asearse y comer sin ayuda. Como la madre no podía leer, se los leía uno de sus hijos mayores. Los demás veían juntos el Cuaderno y la Sra. Juana les había enseñado cómo tenían que hacer la capacitación. Al cabo de unas semanas, María había aprendido todo. Ya podía asearse y comer sin ayuda.
- Como María no podía caminar, y ni siquiera mantenerse levantada, su madre y su hermano recibieron a continuación un cuaderno que les enseñaba cómo hacer un carrito. Su hermano pidió ayuda al herrero del pueblo. El carrito estaba dentro de la casa. La Sra. Juana nos lo mostró. Con ayuda del carrito, María ya podía salir y conocer a otras personas. Al principio María no se animaba a hablar con las demás personas. Luego, empezó a ir al mercado con su madre y pronto estaba vendiendo huevos, charlando y regateando como todos los demás.
- Entonces la Sra. Juana se puso en contacto con el maestro de la escuela y le entregó una Guía para que la leyera. María empezó a ir a las clases para adultos que había por la tarde. Aprendió a contar, a leer y a escribir, y en la escuela hizo muchos amigos.
- María tenía muchas ganas de ponerse de pié y caminar. Esto era difícil porque sus piernas eran muy delgadas y débiles. Entonces usaron otros cuadernos que enseñan ejercicios para las piernas y la forma de hacer aparatos de ayuda y muletas. Su madre la estuvo capacitando durante mucho tiempo, más de un año, para que pudiera usar sus piernas.
- Mientras estábamos hablando de esto María entró en la casa caminando con sus muletas y llevando puestos sus aparatos. La verdad es que no caminaba muy rápido, pero podía ir caminando sola desde la casa hasta donde estaba la máquina de coser.
- María nos contó con sus propias palabras algunas cosas de su trabajo. Como tenía muchas ganas de ganar su propio dinero, la Sra. Juana le dio el cuaderno sobre los trabajos adecuados para las personas con discapacidad. Ella lo leyó y después habló con su familia. María quería hacer muchas cosas, pero no todas eran posibles. Así que decidieron que trataría de aprender a coser. Entonces fue con su madre a la casa del sastre del pueblo. Luego de seis meses aprendió a coser.
- Sin embargo había un problema. María y su familia no tenían dinero para comprar una máquina de coser. El Dr. González fue a ver al Sr. Manuel y la cooperativa de la comunidad le concedió un préstamo a María. Con ese dinero se compró una máquina de coser y empezó a hacer faldas y uniformes escolares. Tardó dos años en devolver el préstamo, pero ahora la máquina ya es suya.
- María también nos habló de sus sentimientos respecto al programa. Nos dijo que al principio no le gustaba y que tenían que llevarla a la fuerza a ver al Dr. González y a la Sra. Juana. Esto era así porque tenía vergüenza de sí misma. Cuando le hicieron el carrito y pudo salir de su casa, se sentía muy tímida y ni siquiera se atrevía a mirar a las personas a las que no conocía. Ahora María ganaba más que los trabajadores del campo, y tenía tanto trabajo que los nuevos encargos tenían que esperar dos semanas.
- María nos habló también del Comité de Rehabilitación Basada en la Comunidad, semejante a la Comisión de Salud, que el Sr. Manuel decidió organizar en el pueblo. Esta se reunía todas las semanas para discutir lo que, en su opinión, se podía hacer en el pueblo. Aproximadamente

cada dos meses, este Comité se reunía con el Sr. Manuel. El Comité había alentado a las personas con discapacidad para que asistieran a todas las reuniones. Habían pedido que se hicieran algunos cambios en el pueblos, y ya se habían hecho. Los pozos de los caminos se habían rellenado, y se habían quitado las piedras para que se pudiera caminar más fácilmente. También se había organizado en la escuela una clase para adultos y adultas. Evidentemente, María estaba muy contenta de formar parte de éste Comité.

- Luego hablamos con la madre de María. Nos contó que la primera vez que el Dr. González fue a verla ella ni siquiera sabía que el Dr., supiera acerca de la existencia de María. El le preguntó cuales eran los problemas y ella se los contó. María no podía asearse sola, había que darle de comer, no se movía por la casa y no hacía nada durante todo el día. La madre le dijo al Dr. González que la familia pensaba que no podía hacerse nada para ayudar a María.
- El Dr. González preguntó que era lo que la familia quería. La madre le dijo que querían que María se curara. El Dr. Contestó que eso no era posible, pero que María podía ser mucho más independiente. Luego preguntó a la familia si estaban dispuestos a ayudar a María y ellos respondieron que sí.
- En la visita siguiente el Dr. González les llevó un librito. Tenía muchos dibujos que la mamá de María podía entender. Pero tuvo que admitir ante el Dr. que no sabía leer. Por lo tanto, se lo tenía que leer uno de sus hijos.
- La Sra. Juana les había enseñado todo lo que tenían que hacer. Cuando terminaban con un cuaderno les daba el siguiente. La madre y uno de los hermanos de María trabajaron con ella durante cuatro años. Ahora María ya podía hacer casi todo ella sola, incluso caminar un poco. Comía sin ayuda, se aseaba ella sola y ganaba dinero. De vez en cuando iba a visitar al Sr. Manuel. Su familia estaba muy orgullosa de ella.
- En la colina detrás de la casa habían don hombres trabajando. Estaban construyendo otra casa. La madre de María nos dijo que fuéramos a mirarla. “Es para María”, dijo, “se va a casar el mes próximo. Todos estamos muy contento

## **NUESTRA VISITA A FRANCISCO**

- Luego visitamos a otra familia. Allí encontramos a Francisco, un muchacho de 15 años. Estaba trabajando en una huerta, quitando hierbas y regando. Nos mostró su casa y la huerta. Todo estaba bien cuidado. Tardamos cierto tiempo en darnos cuenta que Francisco es ciego, porque apenas se le notaba.
- Francisco quedó ciego cuando tenía cuatro años. Hasta entonces había jugado con los otros niños. Al quedarse ciego no lo dejaron ir a la escuela, y se quedaba en su casa. Su padre le había dicho que no se moviera de la puerta de su casa. Una vez había intentado escaparse, pero no pudo ir muy lejos.
- Hacía tres años, la Sra. Juana había ido a su casa y había hablado con sus padres. Le dio a su madre un cuaderno que explicaba cómo se le podía enseñar a desplazarse por la casa y por el pueblo. Su madre le enseñó a usar un bastón para guiarse. Francisco había aprendido a moverse solo por todas partes, pero ya no intentó escaparse.

- Después la Sra. Juana habló con Francisco y con su familia sobre los distintos trabajos que Francisco podía hacer. Les dio un cuaderno sobre estos trabajos y entre todos decidieron que Francisco cultivase una huerta.
- En aquella época, la familia no cultivaba hortalizas, así que el padre de Francisco compró algunas semillas. Francisco sembró esas semillas con ayuda de su padre. Ahora cultivaba muchas hortalizas. Tenían suficientes para toda la familia y aún sobraban para la venta.
- Ahora Francisco es muy feliz porque puede ayudar a su padre a mantener a la familia. La gente de su comunidad ha visto lo que él es capaz de hacer y ahora lo respetan. Francisco tiene nuevos amigos y puede hacer muchas cosas en su casa y en la comunidad.

### **3. QUIEN DEBE PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN**

- Las siguientes personas deben de participar en los programas de rehabilitación de tu comunidad:

**Uno:** La persona con discapacidad

**Dos:** Su familia

**Tres:** La comunidad

**Cuatro:** Tú, el Supervisor Local

- Las tareas que cada uno de ellos debe realizar se describen a continuación.

#### **UNO: LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.**

- Si la persona con discapacidad no necesita capacitación debe compartir la responsabilidad de organizar y poner en funcionamiento el programa para mejorar el nivel de vida de las otras personas con discapacidad.
- Si necesita capacitación, debe asumir la responsabilidad de la misma para desarrollar sus capacidades todo lo que le sea posible, cooperando con su capacitador, con su familia y con la comunidad.
- Debe hacer uso de su derecho de tomar sus propias decisiones.
- Debe cumplir con sus obligaciones como miembro activo y responsable de su familia.
- Debe gozar de los beneficios que le corresponden como miembro de la comunidad.
- Debe aprovechar las oportunidades que se ofrecen a todos los miembros de la comunidad, tales como educación y trabajo.

#### **DOS: LA FAMILIA.**

- Durante el programa de capacitación, la familia tiene que hacer lo siguiente:
- Ayudar a la persona con discapacidad para que desarrolle sus capacidades.
- Ayudar a la persona a hacer todo lo que ella no pueda hacer por sí misma.

- Concederle a la persona el derecho de tomar sus propias decisiones.
- Alentar a la persona para que cumpla con las obligaciones que le corresponden como miembro de la familia.
- Ayudar a que la persona con discapacidad y la comunidad se comuniquen y se acepten mutuamente.

### **TRES: LA COMUNIDAD.**

- Cuando la comunidad apoya un programa de rehabilitación debe hacer lo siguiente:
- Responsabilizarse por sus propios miembros con discapacidad, asegurándoles la existencia de un programa de rehabilitación y el buen funcionamiento del mismo.
- Asegurarse de que las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades que las demás personas de la comunidad.
- Asegurarse de que las personas con discapacidad participen en las actividades de la comunidad de la misma manera que las demás personas.
- Tomar medidas para prevenir nuevos casos de discapacidad en la comunidad.

### **CUATRO: EL SUPERVISOR LOCAL.**

- Tú eres el Supervisor Local de los programas de capacitación de las personas con discapacidad de tu comunidad. Es tu responsabilidad, con el apoyo de la comunidad, organizar y dirigir un programa de rehabilitación para todos los miembros con discapacidad de la comunidad. Tus tareas son las siguientes:
- Lograr que la comunidad participe en los programas de capacitación de las personas con discapacidad.
- Ir de casa en casa para localizar e identificar a todas las personas con discapacidad de la comunidad.
- Averiguar cuáles son las personas con discapacidad que necesitan capacitación.
- Seleccionar el material de capacitación del Manual para cada una de las personas que necesite capacitación.
- Encontrar a un miembro de la familia o de la comunidad para enseñarle a utilizar los Cuadernos para que pueda capacitar a cada una de las personas que necesite capacitación.
- Dirigir, supervisar y motivar a las personas con discapacidad y a sus capacitadores para que comiencen y continúen la capacitación hasta que ésta esté finalizada. El Supervisor Local debe asegurarse que distintos tipos de ayuda y herramientas sean construidas cuando sean necesarias.

- Conseguir la cooperación de maestros de escuela para los programas de capacitación.
- Encontrar trabajos para los adultos y adultas con discapacidad que necesiten un ingreso.
- Evaluar los progresos realizados por cada persona con discapacidad que esté siguiendo el programa.
- Conservar los registros y hacer informes mensuales.
- Derivar a las personas con discapacidad que necesiten otros servicios que haya disponibles.
- Continuar el programa de rehabilitación en la comunidad.

## **COMO CUMPLIR CON LAS TAREAS DE REHABILITACIÓN.**

### **UNO: COMO HACER PARTICIPAR A LA COMUNIDAD.**

- El programa de rehabilitación es responsabilidad de la comunidad.
- Tienes que conseguir que la comunidad participe en el programa y que te ayude a organizarlo, dirigirlo y evaluarlo. Trabajando juntos se logrará el éxito.
- Tu comunidad puede contar ya con un Comité Local responsable de las personas con discapacidad. En este caso, el Comité puede haberte elegido para comenzar el Programa de Rehabilitación en tu comunidad.
- Si la Comisión no te lo ha pedido, y no hay un programa de rehabilitación en la comunidad, pídeles que se reúnan para discutir la puesta en marcha del programa. Si no existe dicho Comité, sugiérele a los miembros de tu comunidad que formen uno. Este tendrá la responsabilidad de administrar los programas de rehabilitación dentro de la comunidad. Es importante que las personas con discapacidad formen parte de este Comité.
- La “Guía para el Comité de Rehabilitación Basada en la Comunidad” contiene una sección titulada “Cómo Hacer Participar a la Comunidad y Cómo Seleccionar al Comité de Rehabilitación de la Comunidad”. Esta sección cómo tú, miembro de la comunidad y Supervisor Local, puedes hacer participar a la comunidad en el programa de Rehabilitación.
- Vuelve a leer esas páginas y sigue las instrucciones para ayudar a tu comunidad a crear y a apoyar un programa de rehabilitación para las personas con discapacidad.

### **DOS: COMO LOCALIZAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD E IDENTIFICAR SUS DISCAPACIDADES.**

- Visita a todas las familias de tu zona una por una para localizar a las personas con discapacidad e identificar sus discapacidades.

- Si ya conoces a algunas personas de tu comunidad que tienen una discapacidad, averigua donde viven por medio de amigos y vecinos, y ve a verlas. Luego haz visitas casa por casa para localizar a las demás personas con discapacidad.
- Algunas veces puede ser que encuentres listas de algunas personas con discapacidad en la Unidad de Salud o en la Alcaldía. Usa esas listas para localizar a estas personas.
- Luego haz visitas casa por casa para localizar a todas las demás personas con discapacidad.
- A todas las personas con discapacidad que encuentres debes pasarle la Encuesta para Personas con Discapacidad, puedes preguntar por ella en la Unidad de Salud.

### **COMO REALIZAR UN MAPA**

- Debes realizar un Mapa de la localización de las Personas con Discapacidad ó de preferencia incluir a las Personas con Discapacidad en tu mapa de riesgo.
- El mapa tiene que mostrar los caminos, senderos, campos, fuentes de agua, mercados y los edificios importantes de la comunidad.

### **QUE DEBES HACER CUANDO VISITES UN HOGAR**

- Explica a la familia que estas localizando a los miembros con discapacidad de tu comunidad para averiguar si necesitan capacitación.
- Explícales que los líderes de la comunidad te han pedido hacer esto porque tienen pensado comenzar un programa de rehabilitación para las personas con discapacidad. Explícales también cómo ayuda la rehabilitación a las personas con discapacidad.
- Averiguar a través del jefe de familia, si puedes hacer preguntas acerca de los miembros de la familia y sobre discapacidad.
- Si el jefe de familia está de acuerdo, has las preguntas, observaciones y exámenes que sean necesarios para poder completar la Encuesta para Personas con Discapacidad.
- Asegúrate de haber conocido a cada uno de los miembros de la familia.
- Algunas veces el jefe de familia puede no permitirte hacer preguntas sobre los miembros de su familia o hablar sobre sus familiares con discapacidad. En este caso, deberás explicarle muy cuidadosamente cuales son los beneficios que obtendrán de la rehabilitación la persona con discapacidad, su familia y la comunidad.
- Conversa sobre esto con el jefe de familia. Averigua si no quiere que le hagas preguntas o que conversen sobre sus familiares con discapacidad. Razona con él y convéncelo para que te hable de ellos y te dé la información que necesitas. Describe cómo otras personas han mejorado gracias a los programas de rehabilitación, también puede ayudar. En lo posible, ponte de acuerdo con el jefe de familia para visitar juntos a otras familias que tengan miembros con discapacidad en los programas de rehabilitación.

- Si en la primera visita no tienes éxito, ponte de acuerdo con el jefe de familia para volver a visitarlo en otra ocasión.
- Si aún así no tienes éxito, consulta con el Comité de RBC de la comunidad y pídeles ayuda.
- No siempre es fácil encontrar a los miembros con discapacidad de algunas familias.
- En el pasado, a las personas con discapacidad no las reconocían como miembros iguales de sus familias y de la sociedad. Debido a esto, algunas familias no quieren que otras personas sepan que tienen algún miembro con discapacidad. Otras familias creen que no se puede o no se debe hacer nada para ayudar a las personas con discapacidad. O creen que los niños y niñas o adultos y adultas han quedado con discapacidad por un castigo de Dios. Estas familias, a veces prefieren esconder a sus miembros con discapacidad.
- En estos casos necesitarás actuar con mucho tacto y ganarte la confianza de la familia antes de preguntarles por las personas con discapacidad que pueda haber en ella.
- Algunas personas creen que una discapacidad puede transmitirse de una persona a otra. Por ejemplo, pueden pensar que si tocan a una persona ciega, ellos perderán la vista. En estos casos asegúrales que esto no es verdad, y que ninguna discapacidad puede transmitirse de una persona a otra.
- En algunas comunidades, las discapacidades tienen nombres diferentes. Cuando hables con las familias debes usar los nombres locales. Describe la discapacidad y los efectos que ésta produce en la persona para que la familia pueda reconocer la clase de discapacidad por la que preguntas.
- Solamente hacer preguntas no es suficiente para averiguar todo lo que necesitas saber sobre una persona con discapacidad. Observa a la persona cuidadosamente.
- Al observar a los miembros de la familia mira cómo hablan, oyen, miran, se mueven, ven y se comportan. Observa si tienen cicatrices y otras señales de haberse herido o quemado. También observa como se comportan entre ellos. Observa sus ropas y si parecen sanos y limpios. Todo esto te ayudará a reconocer a los miembros con discapacidad de la familia.
- No olvides que en una familia puede haber más de un miembro con discapacidad. O que una persona puede tener más de una discapacidad. Asegúrate de haber localizado e identificado a todos los miembros con discapacidad de la familia y a todas sus discapacidades.
- Puede ser que no llegues a conocer a todos los miembros de la familia en tu primera visita. Algunos pueden no estar en la casa. Por lo tanto, debes regresar hasta que los hayas conocido a todos.
- Siempre recuerda **hacer preguntas, observar y hacer los exámenes** cuando sea necesario, y para todos los miembros de la familia.



## COMO IDENTIFICAR A LAS PERSONAS CON DIFERENTES DISCAPACIDADES

### PERSONAS CON DIFICULTAD PARA VER.

- El Cuaderno N° 1 te informará acerca de los problemas que tiene una persona con dificultad para ver. Vuelve a leerlo si es necesario.
- Formula a toda la familia las siguientes preguntas. Sus respuestas te indicarán si algún miembro de la familia tiene dificultad para ver.
  - ¿Hay alguna persona que no ve tan bien como los demás?
  - ¿Hay alguna persona que no ve tan bien cuando está oscuro?
  - ¿Hay alguna persona que no puede ver lo objetos que están lejos, como árboles, pájaros, etc.
  - ¿Hay alguna persona que no puede ver objetos que están muy cerca, como unas semillas sostenidas en la mano?
  - ¿Los ojos de alguna persona tienen un aspecto muy distinto a los de las demás personas?
- Si las respuestas a estas preguntas te indican que una o varias personas de la familia tienen dificultad para ver, habla con cada persona. Fíjate en ella y obsérvala.
- Si todavía no estás seguro de su dificultad para ver, has las siguientes pruebas para asegurarte.

### PRUEBAS PARA NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 3 AÑOS (Y MAYORES DE 3 MESES).

- Has que la madre tenga al niño ó niña sentado en las piernas. Sostén una vela encendida a una distancia de entre 30 y 50 centímetros frente del niño ó niña moviéndola de un lado a otro y de arriba para abajo.
- ¿Los ojos del niño ó niña siguen la vela mientras tú la mueves?
- Si la respuesta es "Sí", entonces sabrás que el niño ó niña puede ver.
- Si los ojos del niño ó niña no siguen la vela, repite la prueba 3 veces. Cuando estés seguro de que sus ojos no siguen la vela, sabrás que el niño ó niña tiene dificultad para ver.

### PRUEBA PARA NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 3 AÑOS Y PARA ADULTOS.

- Colócate de pie a una distancia de 3 metros en frente de la persona. Levanta tres dedos de una de tus manos.
- Pide a la persona que levante la misma cantidad de dedos que tú.
- Si la persona levanta tres dedos, sabrás que no tiene dificultad para ver.

- Si la persona no levanta tres dedos, repita la prueba con dos dedos. Luego repítela con cuatro dedos. Si la persona no responde correctamente en ninguno de los casos, entonces sabrás que tiene dificultad para ver.

### **OTRAS COSAS QUE HAY QUE VIGILAR.**

- Si una persona tiene dificultad para ver, observa cada uno de sus ojos. Fíjate en lo siguiente:
  - Ojos con aspecto rojo o que lagrimean más de lo normal.
  - Una sombra de color gris detrás de la parte coloreada del ojo
- Si encuentras a alguna persona que presenta estos síntomas, envíala al personal de salud.

### **PERSONAS CON DIFICULTAD PARA OIR Y/O PARA HABLAR.**

- El cuaderno N° 4 te informará acerca de los problemas que puede tener una persona con esta discapacidad. Vuelve a leerlo si es necesario.
- Formula a los miembros de la familia las siguientes preguntas. Sus respuestas te indicarán si alguno de los miembros de la familia tiene dificultad para oír o para hablar.
  - ¿Hay algún bebé que no emite sonidos?
  - ¿Hay alguna persona en la familia que tiene dificultad para oír lo que los otros dicen?
  - ¿Hay alguna persona en la familia que no entiende lo que los otros dicen?
  - ¿Hay alguna persona en la familia que no puede hablar?
  - ¿Hay alguna persona en la familia que no puede hablar lo suficiente claro como para hacerse entender por los demás?
- Si las respuestas a estas preguntas te indican que alguna persona de la familia tiene dificultad para oír o para hablar, habla con esa persona. Pídele que haga alguna cosa simple, como traerte una taza de agua. O haz que se lo pida un miembro de la familia. Observa si la persona puede oír y entender lo que se le pide que haga.
- Si aún no estás seguro si la persona tiene dificultad para oír o para hablar has las siguientes pruebas.

### **PRUEBA PARA BEBES MENORES DE 6 MESES.**

- Haz la siguiente prueba con todos los bebés de la familia menores de seis meses. Has la prueba en un lugar tranquilo.
- Acuesta al bebé de espaldas. Siéntate detrás de él de modo que no pueda verte.

- Aplaudes fuerte con tus manos.
- ¿El bebé da muestra de sorpresa, parpadea o pone el cuerpo rígido y luego dobla los brazos y las piernas contra el cuerpo?.
- Si la respuesta es “Sí”, entonces sabrás que el bebé puede oírte.
- Si la respuesta es “No”, entonces el bebé puede tener dificultad para oír. Repite la prueba tres veces.
- Si el bebé parece no oírte, repite la prueba otro día para estar seguro. Dile a la familia que lo observe para comprobar si oye hablar a las personas u oye sonidos fuertes.

### **PRUEBA PARA NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS (Y MAYORES DE 6 MESES)**

- Has la siguiente prueba con todos los niños y niñas de la familia mayores de 6 meses y menores de 3 años.
- Has un “Chin-Chin” metiendo unas cuantas piedritas en una lata o en una varita de bambú. Este sonará al sacudirlo.
- Has que la madre se siente y sostenga al niño ó niña. Pide a un miembro de la familia que se siente enfrente del niño ó niña y llame su atención.
- Tú colócate a un lado del niño ó niña, a una distancia de aproximadamente dos pasos, de modo que no pueda verte.
- Sacude el Chin-Chin desde esa distancia. Asegúrate de que no te vea mover las manos.
- ¿El niño ó niña vuelve la cabeza hacia el Chin-Chin?.
- Si la respuesta es “Sí” entonces sabrás que el niño ó niña puede oírte.
- Si la respuesta es “No” sacude el Chin-Chin a diferentes distancias del niño ó niña y repite la prueba tres veces desde cada distancia para estar seguro. No sacudas el Chin-Chin arriba o detrás de la cabeza del niño ó niña.
- Repite la prueba desde el otro lado.
- Repite la prueba otro día para estar seguro.
- Si el niño ó niña aún no vuelve su cabeza hacia el Chin-Chin. Entonces sabrás que el niño ó niña puede tener dificultad para oír.

### **PRUEBA PARA NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE TRES AÑOS Y PARA ADULTOS.**

- Haz que la persona se siente en el suelo o sobre un banco.
- Pide a un miembro de la familia que le muestre objetos como cucharas, tazas, pelotas, flores, etc. , y que hagas que la persona los nombre.

- A los adultos ó adultas también se les puede pedir que contesten preguntas sencillas.
- Compara lo que la persona dice con lo que dicen otros niños y niñas o adultos y adultas de la misma edad y cómo lo dicen. Esto te ayudará a saber si la persona tiene dificultad para oír o para hablar.
- Si la persona puede decir las palabras y responder a las preguntas de la misma forma que otras de su edad, entonces sabrás que la persona no tiene dificultad para oír o para hablar.
- Si la persona no puede decir las palabra ni responder las preguntas en la misma forma que otras de su edad, entonces probablemente la persona tenga dificultad para hablar. La persona también puede tener dificultad para oír.
- A continuación haz la prueba descrita para averiguar si la persona tiene dificultad para oír.

### **PRUEBAS DE AUDICIÓN.**

- Dile a la persona que se siente. Tú siéntate a una distancia de tres metros enfrente de ella .
- Dile a la persona que tú vas a decir algunos números como “cuatro”, “uno”, “ocho”, y que quieres que ella los repita. O dile que levante el mismo número de dedos.
- Luego pon un papel frente a tu boca con una mano y di un número menor que diez. Usa tu voz normal, como lo haces cuando hablas con una persona que está a esa misma distancia.
- Dile a la persona que repita el número o que levante los dedos. Luego di otro número menor que diez y has que la persona lo repita. Hazlo nuevamente con dos números más, uno por vez. Si la persona responde correctamente, entonces sabrás que no tiene dificultad para oír.
- Si la persona no puede repetir correctamente lo que tú dices, o levantar el número correcto de dedos, habla más fuerte.
- Si ahora la persona repite correctamente lo que tú dices o levanta el número correcto de dedos, entonces sabrás que tiene alguna dificultad para oír.
- Si la persona aún no puede repetir correctamente lo que tú dices o levantar el numero correcto de dedos, probablemente tenga una dificultad severa para oír.

### **PERSONAS A QUIENES LES SUPURAN LOS OIDOS.**

- Pregunta a toda la familia, si a alguna persona le supura uno o los dos oídos. Si es necesario, mira dentro de sus oídos para asegurarte.
- Si encuentras a una persona a la que les supura uno o los dos oídos, hazle la prueba para averiguar si tiene dificultad para oír o para hablar.
- Pregunta a la persona y a la familia si han consultado al personal de salud con respecto a la supuración.
- Si la persona no ha consultado al personal de salud, envíala a verlo.

## **PERSONAS CON DIFICULTAD PARA MOVERSE.**

- El Cuaderno N° 8 te informará acerca de los problemas que tienen las personas con dificultad para moverse. Vuelve a leerlo si es necesario.
- Formula a todos los miembros de la familia las siguientes preguntas. Sus respuestas te indicarán si algún miembro de la familia tiene dificultad para moverse.
  - ¿Hay alguna persona en la familia que tiene dificultad para mover alguna parte de su cuerpo como los brazos, piernas, espalda o cuello?
  - ¿Hay alguna persona cuyos brazos, piernas, tronco o cuello son débiles?
  - ¿Hay alguna persona que tenga mucho dolor en los brazos, pierna, tronco o cuello?
- Si las respuestas a estas preguntas te indican que una o varias personas de la familia pueden tener dificultad para moverse, habla con cada persona. Fíjate en ella y obsérvala. Asegúrate que las respuestas a las preguntas sean correctas.
- Si todavía no estás seguro si alguna persona tiene dificultad para moverse, has las siguientes pruebas para asegurarte.

## **PRUEBAS PARA PERSONAS CON DIFICULTAD PARA MOVERSE.**

- Dile a la persona que haga las pruebas descritas a continuación.
- Dile a la persona que levante los brazos por encima de la cabeza. Luego dile que los ponga detrás de la espalda.
- Por un objeto pequeño, como una tasa o un plato, delante de la persona, y dile que lo levante.
- Por un objeto pequeño en el suelo y dile a la persona que se agache y lo levante.
- Dile a la persona que camine una distancia de tres metros mientras tú la observas. Luego pídele que camine unos cien metros.
- Si la persona puede hacer estas pruebas sin sentir dolor mientras las hace, entonces sabrás que no tiene dificultad para moverse.
- Si la persona no puede hacer una o varias de estas pruebas o si siente dolor mientras lo hace, entonces sabrás que tiene dificultad para moverse. Una persona con dificultad para moverse también puede ser muy lenta.

## **PERSONAS SIN SENSACIONES EN LAS MANOS O EN LOS PIES.**

- El Cuaderno N° 17 te informará acerca de los problemas que tienen las personas sin sensaciones en las manos o en los pies. Vuelve a leerlo si es necesario.

- Formula a los miembros de la familia las siguientes preguntas. Sus respuestas te indicaran si algún miembro de la familia no tiene sensaciones en las manos o en los pies.
  - ¿Hay alguna persona de la familia que no tenga sensaciones en las manos y en los pies?
  - ¿Hay alguna persona de la familia que se hiere o se quema las manos o los pies con frecuencia?
- Si las respuestas a estas preguntas te indican que una o varias personas de la familia no tienen sensaciones en las manos o en los pies, habla con cada persona. Fíjate en ella y obsérvala.
- Haz las pruebas siguientes para asegurarte de que la persona tiene esta discapacidad.

### **PRUEBA DE PÉRDIDA DE SENSACIONES.**

- Primero prueba las sensaciones de las manos de la persona.
- Utiliza una pajilla, un trozo de papel o de tela, una hoja o un lápiz.
- Dile a la persona que le vas a tocar la piel de su mano, por ejemplo con la pajilla.
- Dile a la persona que mantenga los ojos cerrados durante la prueba.
- Toca un lugar de la mano de la persona. Luego pídele que señale el lugar exacto en el que sintió que la tocabas con la pajilla.
- Si la persona no señala el lugar correcto repite la prueba. Si la persona es incapaz de señalar el lugar correcto luego de haber repetido la prueba tres veces, entonces sabrás que no tiene sensaciones en esa parte de la mano.
- Luego prueba de la misma manera, diferentes partes de las manos para comprobar si la persona tiene sensaciones.
- Luego prueba las sensaciones en los pies de la misma manera.
- Cuando encuentres a una persona que no tiene sensaciones en las manos y en los pies, pregúntale a ella y a su familia si le han consultado al personal de salud sobre esta discapacidad. Averigua también si la persona tiene medicamentos para su discapacidad.
- Si la persona no ha visto al personal de salud, o no tiene medicamentos, envíala con el personal de salud.
- Realiza las mismas pruebas con cada uno de los miembros de la familia.

## PERSONAS QUE PRESENTAN UNA CONDUCTA EXTRAÑA.

- El Cuaderno N° 19 te informará sobre la discapacidad de una persona que muestra una conducta extraña.
- Esta enfermedad se encuentra fundamentalmente en los adultos ó adultas. Los adultos ó adultas con esta discapacidad han crecido igual que los demás niños y niñas hasta que su conducta cambió cuando crecieron. Hasta pueden haber ido a la escuela como los demás niños y niñas.
- Formula a todos los miembros de la familia las siguientes preguntas. Sus respuestas te indicarán si algún miembro de la familia presenta una conducta extraña.
  - ¿La conducta de alguna persona de la familia ha cambiado tanto que ésta se comporta como una persona distinta?
  - ¿La persona no habla con nadie, o habla mucho más que antes?
  - ¿La persona se excita o se enfurece sin motivo y asusta a otras personas de la familia o de la comunidad
  - ¿La persona oye voces que los demás no oyen y ve cosas que los demás no ven?
  - ¿La persona a dejado de ocuparse de su aseo personal y ya no se lava?
  - ¿La persona habla y se mueve de forma extraña y desacostumbrada?
- Si las respuestas a estas preguntas te indican que una o varias personas de la familia presentan una conducta extraña, habla con cada persona. Fíjate en ella y obsérvala para asegurarte que las respuestas sean correctas. Si lo son, sabrás que la persona tiene esta discapacidad.
- Cuando hayas identificado a una persona que presenta una conducta extraña, pregúntale a ella y a su familia si han consultado al personal de salud sobre esta discapacidad. Averigua también si esta persona tiene medicamentos para su discapacidad.
- Si la persona no ha consultado al personal de salud, o no tiene medicamentos, envíala con ellos.

## PERSONAS QUE SUFREN ATAQUES.

- El Cuaderno N° 21 te informará sobre lo que ocurre cuando una persona sufre un ataque, y cómo reconocerlo. Vuelve a leerlo si es necesario.
- Pregunta a todos los miembros de la familia si alguno de ellos sufre ataques. Describe lo que ocurre durante un ataque para asegurarte que la familia entienda qué es esta discapacidad.
- Las personas que sufren ataques frecuentemente se hieren o se queman cuando se caen durante un ataque. Si has notado que una persona tiene muchas cicatrices o señales de heridas y quemaduras, pregunta si esta persona sufre ataques.
- Cuando hayas identificado a una persona que sufre ataques, pregunta a la persona y a la familia si han consultado con el personal de salud acerca de los ataques. Averigua también si la persona toma medicamentos.
- Si la persona no ha consultado con el personal de salud, o si no tiene medicamentos, dile que vaya con ellos.

## **PERSONAS CON DIFICULTAD PARA APRENDER.**

- El Cuaderno N° 22 te informará sobre los problemas que tiene una persona con dificultad para aprender. Vuelve a leerlo si es necesario.
- Las personas con dificultad para aprender pueden presentar un aspecto diferente al de las demás personas. A veces, no han completado su desarrollo o tienen la cabeza pequeña. Sus ojos pueden ser oblicuos y muy separados, y la nariz aplastada. Pueden tener la boca pequeña y la lengua grande, por eso mantienen la boca abierta y sacan la lengua. Sus dedos pueden ser cortos y la parte de atrás de su cabeza más plana de lo normal, pero también habrán otros que tienen un aspecto igual que los demás niños y niñas que no tiene discapacidad.
- Una persona con dificultad para aprender siempre será mas lenta para entender y para hacer cosas que otras personas de su misma edad. Puede tener esta discapacidad desde el nacimiento o desde una edad muy temprana.
- Formula a todos los miembros de la familia las siguientes preguntas. Sus respuestas te indicarán si algún miembro de la familia tiene dificultad para aprender.
  - ¿Hay algún niño ó niña en la familia que no pueda aprender a hacer las cosas que hacen los niños ó niñas de su misma edad?
  - ¿Hay algún niño ó niña en la familia que, comparado con los otros niños y niñas, es lento para aprender a hacer cosas como sentarse, pararse, caminar, hablar, comer y vestirse? ¿Hay algún niño ó niña en la familia que no haya aprendido a hacer estas actividades?
  - ¿Hay alguna persona que parece atrasada, torpe o lenta, comparada con otras de su edad?
  - ¿Hay algún adulto ó adulta que no hace las mismas actividades que hacen los demás adultos?
- Si las respuestas a estas preguntas te indican que una o varias personas de la familia tienen dificultad para aprender, habla con cada una de ellas. Obsérvala y compárala con otras personas de su edad.
- Cuando hayas hecho las pruebas para ver, oír y moverse, puedes haber comprobado si la persona tiene dificultad para entender tus preguntas. También puedes haber notado si la persona respondió con lentitud al ejecutar la actividad solicitada.
- Si la persona hace las mismas cosas que otras de su edad, sabes que no tiene dificultad para aprender.
- Si la persona es mas lenta que otras de su misma edad o no puede hacer las actividades que estas hacen, entonces sabrás que talvez tiene dificultad para aprender.

## **PERSONAS QUE TIENEN OTRAS DISCAPACIDADES**

- Visitando los hogares, podrás encontrar personas que tienen otras discapacidades que no se han mencionado en este Manual.



- A continuación hay una lista de algunas de estas discapacidades:
  - Discapacidades causada por problemas respiratorios
  - Discapacidades causada por dolores en el pecho y enfermedades del corazón
  - Discapacidades causadas por quemaduras y enfermedades de la piel.
  - Discapacidades causadas por beber alcohol
  - Discapacidades por consumir drogas
  - Discapacidades causadas por mala nutrición.
  - Discapacidades causadas por dificultades para controlar la expulsión de la orina y las heces.
  - Discapacidades causadas por deformidades de los labios y de la boca.
- Si encuentras personas que tengan éstas u otras discapacidades que no hayan sido mencionadas, identifícalas como personas que tienen “Otras Discapacidades”.

#### **PERSONAS QUE TIENEN MAS DE UNA DISCAPACIDAD.**

- Algunas personas con discapacidad tienen más de una discapacidad. Por ejemplo, un niño ó niña con dificultad para aprender puede tener también dificultad para moverse o para hablar. O un niño ó niña que sufre ataques, también puede tener dificultad para aprender, para oír y para hablar. O un adulto ó adulta que no tiene sensaciones en las manos o en los pies puede tener también dificultad para moverse.

#### **TRES: COMO AVERIGUAR SI UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD NECESITA CAPACITACION.**

- Cuando hayas encontrado a una persona con discapacidad, el siguiente paso será averiguar si esta persona necesita capacitación. Las respuestas al Formulario de Evaluación Individual y Progreso te lo indicarán.
- Mas tarde utilizarás ese mismo formulario para evaluar los progresos realizados por cada persona con discapacidad que siga un programa de rehabilitación.
- Llena dicho Formulario para cada una de las personas con discapacidad.
- Arriba escribe el nombre de la persona. Después responde todas las preguntas.
- Escribe la fecha del día en que llenas el formulario en el cuadro correspondiente. Como puedes ver, los cuadros forman una escalera. Si la fecha de la primera visita está al tope de la escalera, entonces la persona no necesita capacitación.

- Si la fecha de la primera visita está al pie o en el medio de la escalera, entonces la persona necesita capacitación para hacer esa actividad. Incluye a la persona en el programa de rehabilitación.
- Para hacer la evaluación correctamente, pide a la persona que haga en tu presencia la actividad que figura en cada pregunta. Observa a la persona y luego llena el cuadro correspondiente.
- Si tienes problemas para llenar el formulario, pídele ayuda al personal de salud.
- Puede ser que la persona identificada ya haya tenido capacitación en su hogar. Si ese es el caso, trata de verificar el progreso que haya obtenido en el pasado mediante la capacitación. Si ésta fue exitosa permite que continúe. Visita periódicamente el hogar para animar a la persona con discapacidad y a su familia.

### **PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LAS QUE NO SE LES PUEDE CAPACITAR.**

- A veces ocurre que una persona lleva demasiado tiempo con discapacidad y es totalmente dependiente de los demás. Esta persona puede haber dejado de participar en las actividades de la familia y de la comunidad. Es posible que haya dejado de comunicarse con los demás y que ya no le interese lo que sucede alrededor. Es posible que una persona tan gravemente con discapacidad no pueda beneficiarse del uso de los Cuadernos de Capacitación.
- Puede ser que un niño ó niña que haya nacido con una discapacidad severa no pueda sacar provecho del uso de estos Cuadernos.
- Pero es raro encontrar a una persona con una discapacidad tan grave que no pueda beneficiarse con la capacitación. Como regla general tienes que pensar que a todas las personas con discapacidad se les puede capacitar.
- Sin embargo, si encuentras a una persona con discapacidad que no puede beneficiarse con la capacitación, busca otras formas de ayudarla.
- Habla con la familia y discute con ella acerca de las dificultades que puedan tener. Trata de encontrar soluciones a sus problemas. La comunidad puede hacer mucho para ayudar a estas familias. Si es necesario el apoyo de la comunidad, y la familia lo acepta, haz lo necesario para conseguirlo. Por tu parte, ofrece a la familia tu ayuda y consejo cuando lo necesiten o te lo pidan, y dale todo tu apoyo.
- Encontrarás el Formulario de Evaluación y Progreso al final de esta guía.

## CUATRO: COMO ELEGIR EL MATERIAL PARA CAPACITACION.

- Después de evaluar a la persona con discapacidad, necesitas seleccionas los Cuadernos que le darás al familiar que se encargará de capacitarla. A el lo llamaremos **capacitador**.
- Si la persona con discapacidad es un adulto ó adulta, tal vez podrás hacer la capacitación sin la ayuda de un capacitador. En ese caso, puedes darle los cuadernos directamente a la persona con discapacidad, ya que será su propio capacitador.

## CUADERNOS DE INFORMACIÓN.

- Primero debes darle a la familia el cuaderno que contiene información sobre la discapacidad de la persona.
- A continuación se enumeran los Cuadernos de Información sobre las distintas capacidades:
 

▪ Dificultad para ver .....	▪ Cuaderno de Información N° 1
▪ Dificultad para oír .....	▪ Cuaderno de Información N° 4
▪ Dificultad para moverse .....	▪ Cuaderno de Información N° 8
▪ Falta de sensaciones .....	▪ Cuaderno de Información N° 17
▪ Conducta extraña .....	▪ Cuaderno de Información N° 19
▪ Ataques .....	▪ Cuaderno de Información N° 21
▪ Dificultad para aprender .....	▪ Cuaderno de Información N° 22
- Algunas veces, la persona puede tener más de una discapacidad. Si esto ocurre, usa el cuaderno que tenga información sobre la discapacidad que le causa mayor dificultad. Por ejemplo, la persona puede tener dificultad para aprender, ataques y dificultad para moverse. Si la dificultad para aprender es la que causa mayores problemas, comienza utilizando el Cuaderno de Información N° 22.
- Cuando la familia haya leído el Cuaderno de Información sobre la discapacidad de la persona, debes discutir el contenido del mismo con ellos. Trata de contestar todas sus preguntas. Si se encuentran ansiosos o preocupados por la discapacidad o por la capacidad, trata de animarlos.
- A continuación dales los Cuadernos que les permitan empezar a capacitar a las personas. Dales también un Cuaderno de Prevención.

## CUADERNOS DE PREVENCIÓN.

- En este Manual hay cinco Cuadernos de Prevención. La familia de la persona a la cual evalúas puede necesitar uno de estos cuadernos.
- Cuaderno de Prevención N° 9. Cómo prevenir deformaciones de brazos y piernas.
- Si la persona con discapacidad no puede mover los brazos o las piernas sin ayuda, dale este cuaderno a la familia.
- Cuaderno de Prevención N° 10. Cómo prevenir úlceras provocadas por la presión sobre la piel.

- Si la persona no puede mover las piernas o el cuerpo, averigua si tiene sensación en la piel de las piernas y el cuerpo. Examina esta sensación de la misma manera que examinas la sensación en la piel de las manos y de los pies.
- Si la persona no tiene sensación en las piernas y en el cuerpo, dale a su familia este cuaderno.
- Cuaderno de Capacitación N° 16. ejercicios para brazos y piernas débiles, rígidos o doloridos.
- Si la persona tiene dolor, debilidad o rigidez en uno o en ambos brazos, o si en una o en ambas piernas, dale éste cuaderno a su familia.
- Cuaderno de Prevención N° 18. Cómo prevenir lastimaduras y deformaciones en las manos y en los pies.
- Si la persona no tiene sensaciones en las manos y/o en los pies, entrégale a su familia este cuaderno.
- Cuaderno N° 26. Actividades de juego.
- Si el niño ó niña tiene un desarrollo lento, o tiene dificultad para ver, oír, moverse o aprender, dale a su familia este cuaderno.
- Si la persona a la que evalúas tiene uno de estos problemas debes darle a su familia el Cuaderno de Información sobre su discapacidad. Luego debes darle el Cuaderno de Prevención para la discapacidad.
- Luego que la familia pueda usar el Cuaderno de Prevención, pueden llegar a necesitar otros cuadernos. Ellos podrán necesitar capacitar a la persona para realizar actividades como comer, vestirse, moverse, etc.
- Si la persona que evalúas no tiene ninguno de estos problemas, elige un cuaderno para capacitarla en las actividades que necesite realizar.

### **CUADERNOS DE CAPACITACION.**

- Observa el Formulario de Evaluación y Progreso que llenaste. Cada respuesta que no se encuentre al tope de la escalera indica una actividad que la persona no puede hacer, y para la cual necesita ser capacitada.
- Este formulario te ayudará a identificar la discapacidad de la persona y las actividades para las cuales necesita capacitación.
- Existe un Cuaderno de Capacitación para cada una de las discapacidades enumeradas en el formulario.
- Para cada una de las actividades enumeradas en las 23 preguntas hay un cuaderno en el que se explica cómo capacitar a la persona para hacer la actividad.
- Para cada actividad para la cual la persona necesite capacitación, elige el cuaderno que corresponda.

## **PAUTAS PARA ELEGIR EL ORDEN EN QUE DEBEN ENTREGARSE LOS CUADERNOS.**

- A menudo la persona que evalúas necesitará ser capacitada para hacer mas de una actividad. Elige el orden en que le darás los cuadernos a la familia siguiendo las pautas dadas a continuación.
- Si se trata de la capacitación de un bebé, entrega a la madre los cuadernos sobre “Dar de Mamar” y “Actividades de Juego.
- Si el niño ó niña necesita otros cuadernos, pregunta a la familia en que orden les gustaría que se enseñase al niño ó niña las otras actividades. Entrega los cuadernos en ese orden.
- Cuando el niño ó niña pueda hacer otras actividades dentro de su hogar, háblale a la familia sobre la posibilidad de mandar al niño ó niña a la escuela. Entrégale a la familia el cuaderno sobre “Escolaridad”.
- Si se trata de una persona con discapacidad adulto ó adulta, puede necesitar aprender a comunicarse, a cuidar de sí misma, o a desplazarse. Pregunta a la persona y a su familia en que orden les gustaría que se le enseñase a hacer las diferentes actividades. Entrégale los cuadernos en ese orden.
- Cuando la persona ya sea capaz de hacer esas actividades, entrégale a ella y a su familia los cuadernos sobre “Escolaridad”, “Actividades Sociales”, “Labores de la Casa” y “Ubicación Laboral”.

## **CINCO: COMO ENCONTRAR E INSTRUIR UN CAPACITADOR PARA CADA PERSONA DISCAPACITADA.**

- Un capacitador es un miembro de la familia, un amigo ó el promotor de salud que es responsable de la capacitación de la persona con discapacidad.
- Explica a la familia de la persona con discapacidad cómo se puede capacitar a la persona usando los Cuadernos de Capacitación. Diles que toda la familia debe ayudar a la capacitación, pero sólo uno de ellos será el capacitador.
- Si ninguna persona de la familia puede ser el capacitador, habla con los amigos y vecinos para que uno de ellos sea el capacitador.
- Lo mejor es que el capacitador pueda leer y entender los cuadernos. Sin embargo, si el capacitador no puede leerlos, busca a otras personas para que se los lea y les explique las instrucciones.

## **COSAS QUE DEBES DISCUTIR CON EL CAPACITADOR Y CON LA FAMILIA.**

- En muy importante que el capacitador esté motivado para querer realmente capacitar a la persona con discapacidad. Tú puedes hacer mucho para motivarlo explicándole cómo la capacitación ayudará a la persona a mejorar su vida. Además explícale que la capacitación ayudará a la persona a vivir con su familia y sus amigos como lo hacen las demás personas.
- La capacitación también ayudará a la familia. Cuando la persona sea mas independiente, necesitará menos ayuda de su familia. La familia también se beneficiará si la persona puede contribuir haciendo las tareas del hogar o ganando un ingreso.
- Habla con el capacitador y con la familia. Pregúntales como se sienten con respecto a la capacitación de la persona. Ellos pueden tener creencias que les hagan difícil seguir las instrucciones de los cuadernos. Pueden creer que la discapacidad es causada por un maleficio, y que lo mejor es hacer lo menos posible con respecto a ella. Si es así, discute estas creencias con ellos. Luego explícales porqué es necesario capacitar a la persona.
- Averigua si la persona ya está siguiendo otro tratamiento para su discapacidad.
- Si ya está siguiendo otro tratamiento habla con la persona que lo está dirigiendo, y junto con ella, con la persona con discapacidad y con la familia, decidan que es lo mejor para la persona con discapacidad.
- Si no está seguro sobre cual es el mejor tratamiento y capacitación, habla de ello con el personal de salud.

## **EFFECTOS QUE LA DISCAPACIDAD PUEDE PRODUCIR EN LAS PERSONAS.**

- Muchas personas con discapacidad y sus familias viven con la esperanza de que la persona se curará algún día. Debido a esto, algunas personas no quieren que se las capacite para ser más independientes. Cuando encuentres a alguna persona así es importante que le expliques, a ella y a su familia, que la discapacidad no desaparecerá y que es necesario aceptarla.
- Puede ser difícil para la persona con discapacidad y para su familia aceptar esto, por lo tanto ten mucho tacto y paciencia cuando hables de ello. Tendrás que esperar el momento apropiado para decírselos, y hacerlo con cuidado. Una vez que lo sepan necesitarán que los ayudes y que los orientes.
- Diles que la vida de una persona discapacitada puede mejorar mucho. Cuéntales las cosas que puede hacer una persona a pesar de su discapacidad. Ayúdalos a entender que las personas con discapacidad son iguales a los demás miembros de su familia y de su comunidad y que también deben tener una vida feliz y útil.
- Algunos padres creen que tener un hijo ó hija con discapacidad es un castigo de Dios, o que la causa es un espíritu maligno. Algunos padres también creen que una discapacidad se contagia al tocar o mirar a una persona con discapacidad. Muchas veces estos padres no quieren hacer nada para ayudar a sus hijos con discapacidad.

- En estos casos explica a los padres las verdaderas causas de la discapacidad de sus hijos e hijas. Explícales también cuáles actividades pueden hacer los niños y niñas a pesar de sus discapacidades. Ayúdales a entender cuales son los beneficios de capacitar a su hijo ó hija. La capacitación le dará al niño ó niña una vida mejor, más feliz y más independiente, ayudando también a la familia a hacer mas llevadera su vida.
- A las personas que se quedan con una discapacidad repentinamente, les puede resultar muy difícil aceptar su situación de dependencia. Por ejemplo, esa persona tal vez ya no pueda hacer las cosas que antes le gustaban, y naturalmente, esto le produce tristeza.
- Cuando encuentres a una persona como ésta, ayuda a su familia a buscar la forma que pueda seguir haciendo las cosas que le gustan. Si estas cosas ya no son posible, ayuda a la persona y a la familia a buscar nuevas actividades que puedan interesarle a la persona con discapacidad.
- Algunas personas que llevan mucho tiempo con discapacidad pueden presentar un cambio en su comportamiento.
- Pueden empezar a exigir atención constante de parte de su familia y de sus amigos.
- Pueden ponerse irritables o agresivos con facilidad.
- Pueden deprimirse o entristecerse, o llorar con facilidad.
- Pueden sentirse castigadas o que no son iguales a las demás personas, y pueden perder la confianza en sí mismas.
- Pueden tener problemas para dormir.
- Pueden tener problemas sexuales.
- La conducta de los niños y niñas con discapacidad también pueden sufrir estos cambios. Algunos niños y niñas pueden empezar a tomar cosas que no son suyas. Otros pueden ser hiperactivos o agresivos con otros miembros de su familia. Esto puede hacer difícil a la familia la convivencia con el niño ó niña y también comprenderlo.
- Ten presentes estas cosas cuando trabajes con personas con discapacidad, con sus capacitadores y con sus familias. Ayúdalos a entender que esta conducta se debe a la discapacidad.
- Aún si le lleva tiempo explicarle a la familia como la capacitación ayudará a la persona, algunas personas con discapacidad podrán no querer ser capacitadas. Por ejemplo, este puede ser el caso de una persona mayor a la cual su familia la ha ayudado por muchos años. Esta persona se ha acostumbrado a recibir ayuda y ya no querrá cambiar sus hábitos.
- Otra razón por la cual una persona con discapacidad puede no querer capacitarse es porque se ha acostumbrado a mendigar. Algunos mendigos obtienen lo necesario para su subsistencia diaria, y algunas veces también para sus familias. Por esta razón la persona puede no querer cambiar su estilo de vida, y le resultará difícil aceptar ser capacitada para trabajar en la comunidad.

- Si encuentras una persona así , quizás tengas que dejar a la persona sola por un tiempo.
- No intentes capacitar a un adulto ó adulta con discapacidad si él no quiere ser capacitado. Del mismo modo, no intentes comenzar a capacitar a un niño ó niña si su familia no desea que el niño sea capacitado.
- Posteriormente la persona y la familia podrán cambiar su actitud. Podrían ir a visitar a alguna persona con discapacidad que haya sido capacitada exitosamente. Sus amigos y vecinos podrán asegurarles que no existe razón para tener miedo. De modo que posteriormente podrán pedir comenzar con la capacitación.
- Mantente en contacto con estas personas, y así sabrás si han cambiado de opinión.

### **COMO INSTRUIR A LOS CAPACITADORES.**

- Puedes instruir a cada uno de los capacitadores individualmente cuando visitas el hogar, o reunir a un grupo de capacitadores e instruirlos a todos juntos.
- Primero muéstrale el Cuaderno de Información sobre la discapacidad de la persona, explícale su contenido y déjaselo durante varios días para que lo lea.
- Cuando regreses discútelo con el capacitador y aclara sus dudas. Comprueba que haya entendido todo. Explícale cómo utilizar el cuaderno para informar a la familia.
- Luego enseñale al capacitador a usar los cuadernos de capacitación que deba utilizar para la persona que va a capacitar.
- Lee todo el Cuaderno con el capacitador y explícale las instrucciones y los dibujos que no entienda.
- Muéstrale al capacitador cómo capacitar a la persona siguiendo las instrucciones. Presta especial atención al explicarle cómo debe hablarle a la persona con discapacidad. Sé paciente. No trates a los adultos ó adultas como si fueran niños. Se cortés y amable con las personas ancianas. Tu conducta será imitada por el capacitador.
- Pide al capacitador que te haga a ti una demostración práctica con la persona con discapacidad, para comprobar que ya sabe seguir las instrucciones. Haz las correcciones necesarias.
- De vez en cuando, si encuentras que el capacitador ha olvidado algo, tendrás que volver a hacer demostraciones prácticas de las instrucciones para recordárselas.
- Recuérdale al capacitador que tiene que enseñar a la persona con discapacidad a hacer cualquier actividad paso a paso. Tiene que esperar con paciencia a que la persona pueda hacer un paso de la actividad antes de pasar al siguiente.
- El capacitador debe capacitar todos los días a la persona en un momento del día en que la persona no esté cansada, y en los horarios adecuados para la actividad que le esté enseñando. Por ejemplo, debe capacitarlo para comer y beber durante las comidas y enseñarle a vestirse en la mañana y desvestirse en la noche.



- Explícale al capacitador lo importante que es darle a la persona apoyo y confianza en sí misma. Cuando la persona haga bien alguna cosa, o aprenda a hacer un nuevo paso o una actividad, el capacitador tiene que decirle que lo ha hecho bien. También tiene que lograr que la persona sienta que lo ha hecho ella sola. Esto le dará confianza en sí misma y la animará a aprender mejor la próxima vez.
- El capacitador deberá comprender que algunos resultados de la capacitación se mostrarán rápidamente, pero otros pueden llevar varios meses, o aún años, de capacitación. Cuando una persona tiene dificultades graves para aprender, oír o hablar, el capacitador no debe esperar obtener resultados inmediatos.

## **SEIS: DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS CAPACITADORES.**

- Una semana después de que hayas entregado el primer cuaderno al capacitador, vuelve a visitar a la familia para averiguar cómo va la capacitación.
- Dile a la persona con discapacidad y al capacitador que te muestren lo que han hecho durante esa primera semana. Si hay alguna dificultad, habla de ella con el capacitador. Haz las correcciones que sean necesarias.
- Pregúntale cuántas veces el capacitador ha capacitado a la persona desde tu última visita.
- Cuando hayan hecho la capacitación correctamente no olvides demostrarles que estás contento con ellos.
- No puedes esperar resultados positivos en período tan corto de tiempo como lo es una semana. Explícales esto a la persona y al capacitador. También diles que el progreso probablemente será lento y que no será apreciable inmediatamente.
- Después de esta primera visita, decide cuándo harás la próxima visita. Regresa después de una semana si crees que el capacitador y la persona necesitan más ayuda, o después de dos semanas si la capacitación va bien.
- Después de algunas semanas, cuando veas que el capacitador está trabajando bien sin tu ayuda, puedes empezar a visitar a la familia con menos frecuencia, quizás una vez cada dos semanas.
- Cuando ya lleven cierto tiempo de capacitación, la persona y el capacitador tal vez piensen que la persona ya ha aprendido a hacer la actividad que se le está enseñando. Tal vez querrán terminar la capacitación. Si esto ocurre, ayuda a los capacitadores a usar la hoja de "Resultados" para comprobar el progreso de la persona.
- Si el capacitador no sabe leer o escribir, ayúdalo a llenar la hoja de "Resultados".
- Cuando sea necesario, entrégales nuevos cuadernos al capacitador y a la persona.
- De vez en cuando, tienes que motivar a los capacitadores. A veces, es útil convocarlos a todos a una reunión en la que cada uno pueda describir a los demás lo que haya conseguido. También pueden discutir las dificultades que hayan tenido y cómo les han resultado.

- Si no pudieron encontrar soluciones, pueden discutir entre sí y ayudarse mutuamente a resolver sus problemas.
- También pueden visitar otros hogares y ver otros ejemplos de capacitación exitosa.
- Organiza estas reuniones por lo menos cada tres meses. Tú también debes asistir a ellas.

### **SIETE: ESCOLARIDAD PARA NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD**

- Cuando hayas comenzado la capacitación en los hogares de todas aquellas personas de tu zona que la necesitan, haz una lista con sus nombres, edades y discapacidades. Averigua y escribe el nombre de la escuela más cercana a cada niño ó niña, o el nombre de la escuela a la que el niño ó niña debe asistir.
- Muéstrale al director/directora de la escuela la “Guía para los Maestros”, y discute con él cómo puede ser usada para enseñar a niños y niñas con discapacidad.
- Cuando el director/directora de una escuela decide que el niño ó niña debe comenzar, pídele que te presente al maestro/maestra que será responsable de la educación del niño ó niña. Muéstrale la Guía al maestro/maestra y discute cómo podrá ser usada para enseñarle al niño ó niña. Dale la Guía al maestro para que lea, y pídele que se la dé al resto de los maestros de la escuela.
- De este modo, harás los preparativos para que el niño ó niña incluido en tu lista pueda asistir a la escuela.
- Algunas veces, el maestro/maestra o el director/directora de la escuela pueden no estar inmediatamente de acuerdo en aceptar a un niño ó niña con discapacidad en su escuela. Explícales porqué es importante que el niño ó niña vaya a la escuela. Explícales claramente cómo esto se puede hacer usando la “Guía para Maestros”.
- Si todavía tienes dificultades para lograr que el niño ó niña sea aceptado en la escuela, consulta al Comité de RBC. Pídeles que te ayuden a conseguir que el niño ó niña sea aceptado en la escuela.
- Algunas veces el maestro/maestra puede plantear la necesidad de contar con un ayudante en la escuela. Sugierele que pida a los dirigentes de la comunidad que le envíen una persona voluntaria para que lo ayude. Esta persona puede ser uno de los miembros de la comunidad. Tal vez dos o tres miembros de la comunidad estén dispuestos a turnarse para ayudar al maestro/maestra.
- El maestro/maestra deberá preparar a sus otros alumnos y a los padres de éstos antes de que el niño ó niña con discapacidad concurra a la escuela. Esto se describe en la “Guía para Maestros”.
- Cuando el maestro/maestra tenga niños y niñas con discapacidad en la clase, necesitará leer algunos de los cuadernos que ya tenga la familia del niño ó niña para enterarse y entender que están haciendo en el hogar. Dale estos cuadernos al maestro/maestra y explícaselos.

- Pídele a la familia que invite al maestro o maestra a ver al niño ó niña en su hogar y cómo está siendo capacitado. También el maestro o maestra debe discutir con la familia del niño ó niña cómo él y la familia pueden trabajar juntos para obtener los mejores resultados para el niño ó niña .
- De vez en cuando, visita al maestro o maestra que tenga a un niño ó niña con discapacidad en su clase. Pregúntale si puedes ayudarlo o aconsejarlo en algo.
- Pregúntale acerca del comportamiento de los otros niños y niñas de la clase con respecto al niño ó niña con discapacidad. Algunas veces, estos niños y niñas no colaboran y el niño ó niña con discapacidad se niega a ir a la escuela.
- Discute con el maestro o maestra cómo podría cambiarse la conducta de los otros niños y niñas. Pídele que hable con ellos y que les explique por qué deben portarse bien y aceptar al niño ó niña con discapacidad. También discute con el maestro o maestra si hablar con los padres y madres de los niños y niñas que causan problemas en la clase ayudaría a la integración del niño ó niña con discapacidad. Si el maestro o maestra cree que sí, entonces decidan cuál de ustedes hablará con los padres ó madres.
- Algunas veces se podrá enseñar a un niño ó niña ciego por medio del sistema "**Braille**". Este método consiste en letras formadas por pequeños puntos, que aparecen en relieve en el papel. Estos puntos se marcan en el papel con una pequeña prensa. Llevará aproximadamente de 1 a 2 horas diarias durante 4 meses para enseñarle a un niño ó niña a utilizar este sistema. Averigua si esto es posible en tu comunidad, pregunta en la escuela de educación especial.
- Si tienes dificultad con la escolarización de un niño ó niña con dificultad para oír o hablar, pídele ayuda a tu Supervisor. Es posible que puedas aprender un lenguaje de señas usado por las personas sordas. Si es así, podrías lograr que el maestro o maestra, la familia y algunos otros niños lo aprendieran. Llevará aproximadamente de 1 a 2 horas diarias durante cuatro meses aprender un lenguaje de señas simple. De esta forma, tú, el maestro o maestra, otros niños y niñas y la familia podrán comunicarse con el niño ó niña con discapacidad.
- Si en tu comunidad hay un jardín de infantes (Kinder), debes visitarlo. Averigua si es posible que el jardín de infantes acepte a niños y niñas con discapacidad. Explícale al director/directora que esto ayudará a los niños y niñas con discapacidad a prepararse para asistir a la escuela. Pídele que acepte a 1 o 2 niños con discapacidad para ver si esto funciona. En la Guía para Maestros encontrarás mayores detalles sobre este tema.

## **OCHO: UBICACIÓN LABORAL PARA ADULTOS Y ADULTAS CON DISCAPACIDAD**

- Luego de haber comenzado los programas de capacitación en el hogar para aquellas personas que lo necesitan, y de lograr que todos los niños y niñas que lo necesiten vayan a la escuela, deberás buscar trabajo para todos aquellos adultos y adultas con discapacidad que no tengan un ingreso adecuado.
- Una persona con discapacidad en edad de trabajar debe tener un trabajo y ganar sueldo. Tú ya has leído el Cuaderno de Capacitación 31, titulado "Cuaderno de Capacitación para un Familiar de un Adulto con discapacidad Ubicación Laboral", en el se explica por qué es importante que las personas con discapacidad trabajen y ganen sueldo. Si es necesario vuelve a leer este cuaderno.

- Para las personas con discapacidad les puede resultar difícil salir de su comunidad para buscar trabajo, debido a que viven con su familia o porque tienen dificultad para desplazarse o para ver. También esto puede deberse a que la persona se cansa si todos los días tiene que ir a trabajar lejos de su casa.
- Por estas razones, es mejor que primero trates de encontrarles trabajo dentro de tu comunidad.

### **CUANDO DEBE COMENZAR A TRABAJAR UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD**

- Una persona con discapacidad puede haber trabajado antes de quedar con discapacidad. Entonces, lo mejor para esa persona es tratar de volver a su trabajo anterior. Luego de terminar el programa de capacitación en el hogar, la persona debe volver a trabajar.
- Tú puedes ayudar a la persona si esto fuera necesario. Visita el lugar donde la persona trabajaba anteriormente. Habla con el empleador sobre la persona. Pídele que le permita hacer el trabajo que hacía anteriormente.
- Si esto no fuera posible, trata de encontrarle otro trabajo con el mismo empleador.
- También puedes tratar de encontrar otro lugar donde la persona pueda hacer el trabajo que hacía anteriormente.
- Si esto no es posible, lee los pasos que se describen a continuación. Estos te ayudarán a encontrarle un nuevo trabajo.
- Una persona puede haber quedado con discapacidad antes de haber empezado a trabajar. El mejor momento para que esta persona comience a hacerlo es después de haber terminado los programas de capacitación en el hogar y de haber completado su escolaridad.
- Un niño ó niña con discapacidad debe poder hacer lo mismo que hacen otros niños y niñas de su misma edad para prepararse para un trabajo. Por ejemplo, cuando no asisten a la escuela, ayudan en sus hogares con las tareas domésticas, cuidando a sus hermanos menores, cuidando animales o yendo con sus padres a trabajar al campo. Los niños y niñas con discapacidad deben hacer lo mismo, de modo que cuando crezcan estén preparados para trabajar.
- Sigue los pasos que se describen a continuación para encontrar un trabajo que la persona pueda hacer.

**PASOS A SEGUIR.****▪ PASO UNO: PREPARAR UNA LISTA DE TRABAJOS ADECUADOS PARA TODAS LAS PERSONAS.**

- Tu primer paso será preparar una lista de trabajos que puedan ser hechos en tu comunidad y que sean adecuados para las personas con discapacidad.

- En el Cuaderno de Capacitación, hay ejemplos de trabajos que pueden ser hechos en muchas comunidades. Usa esto como guía, pero para tu propia lista selecciona solo aquellos trabajos que pueden hacerse en tu comunidad.

Nº	LISTA DE TRABAJOS
1	Cultivar verduras y frutas
2	Regar las plantas
3	Vender verduras y frutas
4	Pescar y criar peces
5	Ordeñar ganado
6	Moler y cernir el grano
7	Hacer ladrillo
8	Construir casas
9	Trabajar con metales
10	Coser

- También agrega a la lista que has hecho, trabajos que no mencionan en la lista de ese cuaderno pero que pueden ser hechos en tu comunidad.
- Averigua en tu comunidad, qué trabajos hacen las personas que no tienen discapacidad. Visita lugares de trabajo. Fábricas, cooperativas, centros artesanales, centros comunitarios, granjas y otras empresas ofrecen trabajos. Habla con los empleadores de estos lugares y cuéntales sobre los programas de rehabilitación. Pregúntales si emplearían a personas con discapacidad. Si están de acuerdo, incluye estos trabajos en tu lista.
- Si no están de acuerdo, explícales por qué es necesario darles la oportunidad de trabajar a las personas con discapacidad. Convéncelos para que les ofrezcan trabajo. Si aún no logras convencerlos consulta al Comité de RBC y pídele ayuda.
- No incluyas en tu lista un trabajo si no está seguro de que proveerá a la persona un ingreso adecuado.
- No incluyas trabajos que requieran materias primas que no se puedan conseguir fácilmente en tu comunidad. Por ejemplo, no incluyas cerámica si no encuentras un suministro local de arcilla.
- No incluyas trabajos cuyos productos tengan que ser exportados. Un día, esa exportación puede terminarse y las personas que hacen estos trabajos tendrán problemas.
- No incluyas trabajos cuyos productos deban ser transportados largas distancias para ser vendidos. Un día puede haber problemas con el transporte, o los costos del mismo pueden aumentar, o puede suceder que un producto local venda los mismos productos a un precio menor. Por todas estas razones, incluye en la lista trabajos cuyos productos puedan ser vendidos en el mercado local.
- Incluye en tu lista aquellos trabajos que la comunidad pueda apoyar y que ayuden a la comunidad a independizarse económicamente.

- No incluyas trabajos auspiciados por organizaciones que no sean locales. Por ejemplo, una organización extranjera de caridad puede ofrecer ayuda a una persona con discapacidad para trabajar. Puede ofrecer comprar las artesanías que una persona hace, y pagarle más de lo que valen. Un día esta organización puede encontrarse sin dinero o cambiar de objetivo. De este modo, la persona no tendrá ni trabajo ni ingreso.
- A continuación discute el contenido de tu lista con otras personas de tu comunidad que conozcan el mercado laboral. También puedes discutirlo con el Comité de RBC. Al hacerlo, podrás descubrir que algunos de los trabajos que has incluido en la lista no reportan un gran ingreso. Otros trabajos pueden no valer la pena. Por ejemplo, en una comunidad ya pueden haber suficientes sastres y no haber oportunidades de trabajo para todos ellos. De este modo, no valdrá la pena que una persona con discapacidad se capacite para hacer este trabajo.
- También pueden existir trabajos que aún no han sido hechos en tu comunidad, pero que pueden comenzarse por ser necesarios para la misma. Por ejemplo, puede ser que en el mercado local se venda mucha cerámica, pero, aunque hay arcilla en la región, la cerámica puede estar siendo fabricada fuera de tu comunidad. Sería adecuado que algunas personas con discapacidad comenzaran a hacer cerámica en tu comunidad y a venderla en el mercado local.
- Otro ejemplo puede ser el alquiler y reparación de bicicletas. Puede ser que los miembros de tu comunidad tengan que ir al pueblo más cercano para alquilar o reparar una bicicleta. Si esto sucede sería conveniente que una persona con discapacidad abriera un negocio de alquiler y reparación de bicicletas.
- De acuerdo con lo que has discutido y averiguado con otras personas, elimina o agrega trabajos a tu lista.
- Tu lista no será definitiva, con el tiempo te irás enterando de otros tipos de trabajos hechos por personas con discapacidad en otras comunidades. También puedes agregar a tu lista nuevos trabajos para proveer en el futuro a tu comunidad de nuevos productos o servicios. Por lo tanto deberás revisar tu lista al menos una vez al año.
- Deberás usar tu lista de la siguiente manera. Llévala contigo cuando visites a las familias a las que les entregas el Cuaderno de Capacitación 31. Diles que lo que se incluye en el cuaderno son ejemplos. Pídele a la persona con discapacidad y a su familia que examinen tu lista junto con el cuaderno. Esto se describe en el paso cuatro, incluido más adelante.

## **PASO DOS: HACER UNA LISTA DE LAS PERSONAS QUE NECESITEN TRABAJO**

- Haz una lista de las personas de tu comunidad para las cuales tratarás de encontrar trabajos. En la lista escribe sus nombres, sus edades y sus discapacidades.
- Dale una copia de esta lista al Comité de RBC. Pídeles que te ayuden a encontrar trabajo para las personas incluidas en la lista. Discute con ellos cómo pueden, juntos, encontrar trabajos para estas personas siguiendo las sugerencias dadas en esta Guía.

### PASO TRES: AVERIGUAR LA CAPACIDAD LABORAL DE CADA PERSONA

- Algunas personas con discapacidad no podrán trabajar. Por ejemplo, aquellas personas que deben pasar todo el día en cama debido a los intensos dolores, o aquellas que tienen muchas discapacidades y que no pueden usar sus manos y piernas y que no pueden hablar.
- Averigua, observando a la persona en su hogar, si es posible que ésta trabaje.
- Dale a la persona tareas para hacer, comenzando con las más simples, y luego hazlas más complicadas. Pídele que haga algunas tareas domésticas, como por ejemplo, hacer agujeros en garbanzos o frijoles y enhebrarlos en un hilo. Observa a la persona mientras realiza las actividades diarias e interactúa con familiares y vecinos. Averigua qué es lo que la persona puede y no puede hacer. De éste modo la ayudarás a decidir que tipo de trabajo podrá hacer.
- Aquellas personas que no pueden hacer ni siquiera las tareas más simple, no podrá trabajar. En éste caso continua con el programa de capacitación en el hogar. Sin embargo, recuerda que aún aquellas personas con serias discapacidades pueden comenzar a trabajar y ganar un ingreso. **La mayoría de las personas con discapacidad pueden hacer trabajos simples.**
- Si no puedes decidir si una persona puede trabajar, consulta a tu Supervisor. Si no puedes decidir que tipo de trabajo puede hacer, también consulta esto con tu Supervisor. El puede conocer centros especiales para personas con discapacidad. Podrás derivar a ciertas personas a estos centros para una evaluación sobre su capacidad laboral.
- También puedes decidir que una persona con discapacidad, debido a su discapacidad, no puede trabajar. En este caso, explícaselo con mucho tacto a la persona, al capacitador y a la familia.
- Si es posible que ésta persona haga tareas domésticas en su casa, anímala para que las haga. Así la persona será útil para su familia. Esto también le permitirá a otro familiar salir a trabajar en vez de quedarse en el hogar.
- Una persona puede ser incapaz de trabajar y de ayudar con las tareas domésticas. Si la familia es muy pobre y necesita mayores ingresos, consulta con el Comité de RBC. Pídeles ayuda para encontrarle un trabajo a otro miembro de la familia. De este modo ayudarás a la persona con discapacidad ayudando a aumentar el ingreso familiar.

### PASO CUATRO: AYUDAR A LA PERSONA A ENCONTRAR UN TRABAJO

- Muéstrale a la persona, a su capacitador y a la familia el Cuaderno de Capacitación 31. también muéstrales la lista de trabajos que has preparado para la comunidad. (ver Paso Uno). Léanlos juntos. Déjaselos por algunos días, de modo que los puedan leer y discutir.
- Cuando vuelvas a visitarlos pregúntale a la persona con discapacidad qué trabajo le gustaría hacer. Discute con ella, con su capacitador y con su familia si este trabajo es apropiado para ella. Discute la forma en que la persona podría ir y volver del trabajo, y si necesita capacitación, materias primas y dinero para comenzar a trabajar.
- Si en este trabajo la persona fabrica artículos para ser vendidos, también discute la forma de venderlos. Los pasos cinco y seis explican más acerca de esto.

- La persona puede mencionar más de un trabajo que le gustaría hacer. Si ha escogido más de un trabajo, discútelos todos con ella y luego decide cual de ellos sería mejor para que la persona intente hacer primero.
- Algunas veces una persona con discapacidad puede no estar interesada en trabajar. Puede ser muy tímida como para conocer a otras personas fuera de su hogar, o puede tener temor de no hacer bien el trabajo. Con la ayuda de la familia anímala para que intente trabajar. Explícale porqué es necesario que trabaje, y como esto la ayudará, tanto a ella como a su familia.
- La persona puede aún no estar de acuerdo. Si esto ocurre cuéntale sobre otras personas en la comunidad que tienen la misma discapacidad y que trabajan y ganan un salario. Llévala a ver a estas personas mientras trabajan. Has que se conozcan y conversen. Puede llevarte tiempo convencer a ciertas personas para que comiences a trabajar.
- Si la persona a la que ayudas a encontrar un trabajo quiere intentar primero trabajar en algo en particular, has todos los preparativos para que pueda hacerlo.
- Luego de que la persona haga esto podrá decidir si le gusta ese trabajo y si puede hacerlo.
- Si tiene problemas para encontrarle trabajo a una persona, pídele ayuda a tu Supervisor o al Comité de RBC.

### **TRABAJOS QUE PUEDEN SER DIFÍCILES DE HACER PARA ALGUNAS PERSONAS DEBIDO A SU DISCAPACIDAD.**

- A continuación se describen algunos trabajos que a algunas personas pueden resultarles difíciles debido a su discapacidad. Si una persona elige un trabajo que luego le resulta difícil, explícale los problemas que puede tener haciendo ese trabajo.
- Si la persona aún puede hacerlo, has los arreglos necesarios para que la persona observe a otros haciendo ese trabajo. Deja que hable con ellos y discuta el modo de hacerlo. Si la persona desea hacer ese trabajo, ayúdale para que lo intente.
- De este modo, la persona descubrirá si puede o no hacer ese trabajo.

### **PERSONAS CON DIFICULTAD PARA VER**

- Una persona con dificultad para ver puede hacer muchos trabajos. A pesar de esa discapacidad, la persona utiliza otros sentidos tales como el tacto, el oído y el olfato para trabajar.
- Sin embargo, las personas con dificultad para ver, tendrán dificultad para hacer algunos trabajos tales como: albañilería, construcción, reparación de bicicletas, tejido, algunas artesanías locales y transporte.
- A continuación se describen maneras por las cuales, las personas con dificultad para ver, pueden hacer ciertos trabajos.



## COMO LOGRAR QUE LAS PERSONAS CON DIFICULTAD PARA VER PUEDAN HACER ALGUNOS TRABAJOS.

- **Arar.** Es necesario poner cuerdas a lo largo del campo que se va a arar. De esta forma la persona puede seguir las cuerdas para orientarse. En las cuerdas se pueden hacer nudos para señalar distancias y puntos de referencia.
- **Cultivar verduras y frutas.** Se pueden poner cuerdas a lo largo de las hileras donde están plantadas las verduras y las frutas. De esta forma la persona puede usar las cuerdas para orientarse. En las cuerdas se pueden hacer nudos para señalar distancias y puntos de referencia.
- **Transplantar y regar.** Se puede enseñar a la persona a empezar por una esquina del cultivo y a trabajar siguiendo siempre las mismas líneas hasta cubrir toda el área.
- **Arrancar malezas.** Enseña a la persona a diferenciarlas de las otras plantas usando el tacto y el olfato.
- **Vender hortalizas y frutas.** Enseña a la persona a colocar las cosas que vende siempre en el mismo lugar para que pueda encontrarlas fácilmente. Se pueden hacer señales en la balanza que utiliza la persona de modo que pueda "leer" el peso usando el tacto. También puede aprender a separar las hortalizas en manojos calculando el peso con las manos.
- **Cuidar animales.** Los animales pueden llevar campanas ó algo que suene para que la persona sepa donde están.
- A la persona puede resultarle más fácil trabajar en estas actividades si trabaja con otras personas. Si otros miembros de la comunidad hacen el tipo de trabajo que la persona ha elegido, averigua si puede trabajar con ellos. Si esto no es posible, reúne a las personas que quieran hacer este tipo de trabajo en un grupo del cual podrá formar parte la persona a la que le estás buscando trabajo.

## PERSONAS CON DIFICULTAD PARA OIR O HABLAR.

- Muchas trabajos pueden ser hechos por una persona con dificultad para oír y hablar. Algunos trabajos de la lista pueden resultarle difíciles de hacer. Trabajar en salud es una de las actividades que puede resultarle difícil.

## PERSONAS CON DIFICULTAD PARA MOVERSE.

- Las personas con dificultad para moverse pueden encontrar difícil hacer trabajos tales como labrar la tierra, trabajar en plantaciones, construir casas, hacer mantenimientos de caminos o suministros de agua y de transporte.

## PERSONAS SIN SENSACIONES EN LAS MANOS O EN LOS PIES.

- Las personas sin sensaciones en las manos o en los pies, no podrían ordeñar ganado, tejer a mano, coser, hacer sandalias y zapatos, hacer jabones o velas, reparar bicicletas, bordar o trabajar en salud. Estas personas deberán evitar cualquier trabajo en el cual puedan lastimarse las manos o los pies.

### **PERSONAS QUE MUESTRAN UNA CONDUCTA EXTRAÑA.**

- Primero debes averiguar si a la persona le es posible volver al trabajo que tenía antes de quedar con discapacidad. Si esto no es posible, ayúdale a encontrar otro trabajo.

### **PERSONAS QUE SUFREN ATAQUES.**

- Las personas que sufren ataques no deben trabajar solas cerca de represas, ríos, puentes, tráfico, fuego o sobre tejados. Si trabajan cerca de estos lugares deben hacerlo con otras personas. Deben evitar trabajar cuando existe riesgo de lastimarse si sufren un ataque mientras trabajan.

### **PERSONAS CON DIFICULTAD PARA APRENDER.**

- Algunas personas con dificultad para aprender no están capacitadas para hacer ningún trabajo. Otras podrían hacer solamente trabajos simples, tales como cuidar animales, cosechar, arrancar malezas, etc. Averigua que trabajos puede hacer cada persona.
- Una persona con dificultad para aprender puede no darse cuenta del peligro. Puede no ser capaz de tomar decisiones en el momento o moverse rápidamente. Esta persona no siempre recuerda bien las cosas. Una persona así debería trabajar con otra que no tenga dificultad para aprender.

### **PASO CINCO: SI ES NECESARIO, DARLE A LA PERSONA CAPACITACION LABORAL.**

- Algunas personas primero pueden necesitar capacitación especial para aprender a hacer los trabajos que han elegido. Otras personas no necesitan capacitación y pueden comenzar a trabajar inmediatamente.
- Si una persona de tu zona necesita aprender a hacer el trabajo que ha elegido, ofrécele capacitación laboral.
- En la comunidad, la capacitación laboral puede ser hecha de distintas maneras.
- Un miembro de la familia puede capacitar a la persona, por ejemplo, para muchas de las tareas hechas en el hogar, en el campo o en el mercado. El Cuaderno de Capacitación 31 ofrece al familiar algunos consejos sobre cómo capacitar a la persona.
- Un miembro de la comunidad puede ayudar a capacitar a la persona. Por ejemplo, si esta quiere cuidar una vaca, puede ser capacitada por un miembro de la comunidad que cuide vacas. Una persona puede recibir capacitación para producir alimentos, para reparar diversos artículos o para hacer artesanías de miembros de la comunidad que sepan como hacer estas cosas. La persona también puede entrar a trabajar como aprendiz con un sastre, un albañil, un carpintero, etc.
- El municipio, el gobierno local o una organización sin fines de lucro; pueden ocuparse de dar capacitación laboral a personas sin discapacidades.
- Fuera de tu comunidad pueden existir centros de capacitación laboral para personas con discapacidad. Para averiguar sobre estas organizaciones, consulta a tu Supervisor.

- Consulta a los dirigentes de tu comunidad, al funcionario encargado de la agricultura, al funcionario encargado del desarrollo rural, etc. Averigua sobre las oportunidades de capacitación que estén disponibles tanto para las personas con discapacidad como para aquellas que no la tienen.
- Averigua si estas escuelas de capacitación que ahora no cuentan con personas con discapacidad entre sus alumnos, estarían dispuestos a aceptarlas.
- Has una lista de todos los lugares que pueden ser usados por las personas de tu programa.
- Si se dispone de capacitación en los lugares incluidos en tu lista, ayuda a la persona que lo necesite a solicitar el ingreso y obtener la capacitación.
- Pueden existir escuelas o centros de capacitación que aún no reciban a personas con discapacidad. Consulta con tu Supervisor o con el Comité de RBC. Pídeles que discutan con los encargados de organizar estas escuelas de capacitación y que averigüen si permiten el ingreso de personas con discapacidad.
- Si la persona necesita herramientas y materias primas para su capacitación, pregúntales si las puede conseguir. La persona puede pedir prestado lo que necesite a algún miembro de la familia, a un vecino o a un amigo.
- Otras personas necesitarán comprar las herramientas y las materias primas, y necesitarán ayuda para hacerlo. Pídele al Comité de RBC que las ayude.
- Asegúrate de que la capacitación continúe hasta que la persona pueda hacer el trabajo para el cual se está capacitando.
- Verifica de vez en cuando, el progreso de la persona durante el período de capacitación. Habla con la familia o con los miembros de la comunidad que estén involucrados en la capacitación. Si la capacitación se realiza en una escuela vocacional, conversa con el maestro o maestra y discute los problemas que pueda tener la persona y ayuda a encontrar soluciones.

A continuación se describen algunos de estos problemas:

- La persona puede ser muy lenta para aprender un oficio. Asegúrate de que disponga del tiempo suficiente para continuar capacitándose hasta que pueda aprenderlo.
- Quizás la persona no aprenda a hacer ese tipo de trabajo. Entonces debes ayudarla a elegir un trabajo que pueda aprender.
- La persona puede no querer seguir capacitándose. Habla con ella y con su familia, y trata de averiguar las razones por las cuales no quiere continuar. Trata de resolver el problema junto con la familia y convence a la persona que siga capacitándose.

## **PASO SEIS: AYUDAR A LA PERSONA A COMENZAR A TRABAJAR.**

- A continuación has los preparativos necesarios para que la persona comience a trabajar.
- Quizás la persona tenga que salir a trabajar fuera de su casa. Si es necesario trata de acordar con el capacitador u otro familiar para que acompañen a la persona con discapacidad a su lugar de trabajo los primeros días. En caso que tú puedas hacerlo, ve con la persona.
- Asegúrate que la persona sea presentada a sus compañeros de trabajo y de que tenga todo lo que necesite para trabajar.
- Si la persona tiene dificultad para ver, haz que alguien en el trabajo la ayude a desplazarse hasta que la persona pueda hacerlo sin ayuda.
- Si la persona tiene dificultad para moverse, asegúrate de que tendrá ayuda o el espacio necesario para poder hacerlo.
- A veces es necesario hacer ciertos cambios en el lugar de trabajo para que una persona con dificultad para moverse pueda trabajar. Por ejemplo, si una persona no puede pararse sin ayuda, o no puede estar parada durante mucho tiempo, has lo necesario para que la persona pueda trabajar sentada. Si la persona necesita usar una silla de ruedas y trabaja sentada en una mesa, asegúrate de que la misma sea lo suficientemente alta como para que la persona pueda estar sentada cómodamente.
- Si una persona tiene dificultad para oír o para hablar, asegúrate de que pueda comunicarse con las demás personas con las que trabaja. Si es necesario, enséñales a comunicarse con la persona.
- Antes de que una persona comience a trabajar, a veces es necesario preparar a las otras personas que trabajan en el mismo lugar. Pueden tener miedo de trabajar con una persona con discapacidad. Pueden pensar que van a contagiarse, o pueden tener otras creencias que pueden causarle problemas a la persona con discapacidad. Explícales que es la discapacidad y cuales son sus causas. Discute sus miedos. Háblales de una manera que haga que acepten a la persona con discapacidad.
- Aún después de haber sido capacitada en su hogar, la persona que está comenzando un trabajo puede ser incapaz de desplazarse sin ayuda. Puede necesitar ayuda para ir y para volver de su trabajo. Debes lograr que consiga la ayuda que necesite. Un familiar, vecino o amigo pueden ayudar a la persona a ir y a volver de su trabajo.
- Muchos miembros de tu comunidad, aún aquellos sin discapacidad, necesitan dinero para comenzar a trabajar. A veces pueden pedir dinero prestado a un familiar o a un amigo, o pueden conseguir un préstamo de una cooperativa o banco local, o de una asociación de ahorro de la comunidad.
- Si una persona con discapacidad necesita dinero para comenzar a trabajar, ayúdala a conseguirlo. Si es necesario consulta al Comité de RBC y pídeles ayuda.
- Si la persona que está comenzando a trabajar, trabaja en su casa o sola, ayúdala asegurándote de que tenga todo lo que necesita para hacerlo.

- Visita a la persona a menudo para animarla. Si tiene una tienda o provee servicios tales como de sastrería o reparaciones, cuéntales a los otros miembros de la comunidad sobre estos servicios y ayuda a la persona a obtener más trabajo. Preséntala a otras personas que necesiten los servicios que ella ofrece.
- Si una persona ha permanecido en su casa durante mucho tiempo sin trabajar, quizás tenga dificultad para comenzar a hacerlo. Puede no gustarle trabajar todos los días o durante todo el día. Al principio quizás no pueda trabajar a plena capacidad.
- Ayúdala a trabajar tan seguido como le sea posible. Anímalas a aumentar diariamente la cantidad de trabajo que hace. Finalmente la persona podrá trabajar todos los días.

### **PASO SIETE: AYUDAR A LA PERSONA A RESOLVER PROBLEMAS LABORALES**

- De vez en cuando conversa con la persona con discapacidad para ver cómo le va en su trabajo. Ayúdala a resolver cualquier problema que tenga en el mismo.
- Algunas veces la persona puede tener dificultad para mantener su trabajo al día. O las tareas que debe realizar pueden cambiar. Conversa con la persona y con la gente con la que trabaja. Traten de encontrar juntos el modo de ayudar a la persona con discapacidad a hacer su trabajo.
- Algunas veces los individuos con los que la persona trabaja pueden causarle problemas. A estos individuos puede no gustarles trabajar con personas con discapacidad. Conócelos y conversa con ellos. Trata de encontrar la manera de resolver los problemas.
- De todas estas maneras ayudarás a la persona a mantener su trabajo.

### **PASO OCHO: ASEGURARSE DE QUE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD NO SUFRA ACCIDENTES EN EL TRABAJO**

- Cuando una persona comienza a trabajar, considera cuales son las actividades que tendrá que realizar en el trabajo. Considera cuales son los peligros que puede encontrar mientras trabaja, mientras va hacia su trabajo y mientras regresa a su casa. Enséñale a reconocer esos peligros, y a evitar los accidentes que éstos pueden causar. A continuación se describen algunas medidas para prevenir accidentes.
- Cubre las máquinas que puedan lesionar a las personas que trabajan cerca de ellas. Si no las puedes cubrir, pon un enrejado de madera o de metal alrededor de ellas.
- Una persona que tiene ataques no debe trabajar en alturas, por ejemplo techos. El o ella podría caerse durante un ataque y lastimarse.
- Una persona que sufra ataques no debe trabajar sola en el agua o cerca del fuego.
- Rodea los pozos de agua y las estufas con rajas o muros, de modo que la persona no caiga accidentalmente en ellos.
- Si una persona tiene que levantar objetos pesados debe pedir ayuda a otra persona. De este modo evitará lastimarse.

- Una persona que tenga que sostener objetos calientes debe usar guantes o un paño para protegerse las manos, y usar zapatos para protegerse los pies.
- La persona también debe saber cómo cruzar los caminos sin correr riesgos. Debe caminar a un costado del camino de frente al tráfico.
- Al cruzar un camino la persona debe prestar atención al tráfico que venga en ambas direcciones. La persona debe cruzar solamente cuando no haya peligro, y siempre por el mismo lugar. Si hay señales que muestren el lugar por donde las personas deben cruzar, deberá cruzar por esos lugares.
- Puede ser que la persona trabaje cerca de un río o de un lago, o que pesque desde un bote o metida en el agua. Si es así enséñale a nadar. De este modo la persona estará segura en el agua.

### **NUEVE: EVALUACIÓN Y REGISTRO DE LOS PROGRESOS REALIZADOS POR LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.**

- Mensualmente evalúa y registra los progresos realizados por cada una de las personas que se está capacitando en la forma descrita a continuación.
- Utiliza el Formulario de Evaluación y Progreso, para evaluar y registrar los progresos realizados por la persona. La primera evaluación que ya has hecho y registrado muestra que actividades la persona no podía hacer sola cuando comenzó la capacitación.
- Estas serán las actividades que has registrado en los niveles más bajos de la escalera, no al tope de la misma, y son las actividades para las cuales la persona se ha estado capacitando.
- Averigua si ahora ya puede hacer la actividad. Siempre que sea posible compruébalo pidiendo que la persona la haga en tu presencia.
- Si la persona ahora puede hacer la actividad a un nivel más alto del que la hacía anteriormente, habrá progresado. Registra la fecha en la que comprobaste este progreso en el espacio correspondiente.
- Si la persona aún no puede hacer la actividad, registra esto en el Formulario de Registro de Visitas al Hogar, dado en esta Guía.
- Después de algún tiempo la persona puede haber aprendido a hacer todas las actividades que no podía hacer antes de comenzar la capacitación. Esto significa que marcarás todos los resultados al tope de la escalera. Si algunos de los resultados no se encuentran en el tope, puedes haber decidido suspender la capacitación debido a que ya no esperas más progresos.
- Si es así, visita a la persona de vez en cuando. Es posible que surjan nuevos problemas. Si es así, discute el nuevo problema con la persona y con la familia y ayúdalos a solucionarlo.

**DIEZ: REGISTROS QUE DEBES CONSERVAR.**

- Registra las visitas que haces a cada persona en el Formulario de Registro de Visitas al Hogar que encontrarás en esta Guía.
- En la primera columna del formulario escribe la fecha de tu visita.
- En la segunda columna escribe cuanto tiempo pasaste en su hogar.
- En la tercera columna escribe los comentarios, incluyendo lo siguiente:
  - El nombre del capacitador.
  - El número del cuaderno que le hayas entregado al capacitador y la fecha en la que se lo entregaste. También escribe la fecha en que la persona dejó de usar el cuaderno.
- Si has derivado a la persona a otro servicio, escribe adonde la has derivado y por qué.
- Si se le ha construido algún aparato de ayuda, escribe que se le construyó y quién lo hizo.

**FORMULARIO DE REGISTRO DE VISITAS AL HOGAR**

<p><b>NOMBRE DE LA PERSONA:</b></p>  <p><b>DISCAPACIDAD:</b></p>  <p><b>CUADERNO A USAR:</b></p>
--

FECHA DE VISITA	TIEMPO OCUPADO	COMENTARIOS

## **REGISTROS QUE DEBES MANTENER PARA CADA PERSONA.**

### **1. SOBRE LA COMUNIDAD.**

El mapa de la comunidad.

Una lista de todas las casas de la comunidad y de los jefes de familia de cada una.

### **2. SOBRE CADA PERSONA.**

- Mantén un registro del programa de capacitación seguido por cada persona que supervisas. De este modo puedes averiguar si la persona se beneficia con la capacitación. Los registros también te ayudarán a decidir si debes hacer cambios dentro de un programa de capacitación.
- Debes mantener los siguientes registros:
  - **Encuesta para Personas con Discapacidad.**
  - **Formulario de Evaluación y Progreso.**
  - **Formulario de Registro de Visitas al Hogar**
  - **Cualquier otro registro que hayas usado para la capacitación.**
- Mantén todos los registros juntos en un folder.

## **TUS INFORMES.**

- Mensualmente debes informar a tu Supervisor ó al servicio de salud acerca de tus actividades, y al Comité de RBC.
- Para ello utiliza el Formulario de Informe Mensual. Debes escribir el informe el último día de cada mes.
- Escribe el nombre de tu Supervisor, tu nombre, el nombre de la comunidad o del sector de la comunidad del cual eres responsable.
- Luego escribe el mes y el año sobre el que estás informando.
- Luego escribe cuantas personas que ya estaban incorporadas el mes anterior continúan el programa de RBC.
- Revisa todas tus evaluaciones y agrega cuantas personas han progresado. La forma de hacer esto ya ha sido explicada.
- Has una copia y envíala al Comité de RBC.
- Has una copia para ti y guárdala junto con tus registros.



**INFORME MENSUAL**

<b>PARA:</b> <sup>1</sup>  <b>DE:</b> <sup>2</sup>  <b>COMUNIDAD:</b>  <b>MES:</b>	<b>AÑO:</b>
--	-------------

	Número de personas con discapacidad en RBC.
Personas del mes anterior.	_____
Personas ingresadas este mes.	+ _____
<b>TOTAL EN RBC ESTE MES:</b>	_____
Personas que fueron dadas de alta	_____
Personas que continúan el próximo mes.	- _____
Número de personas con discapacidad que hicieron por lo menos un adelanto durante este mes:	

## **ONCE: DERIVACIÓN A OTROS SERVICIOS.**

- Es posible que en tu zona haya otros servicios que podrían ser útiles para las personas con discapacidad. A continuación hay una lista de estos servicios, aunque en tu zona puede haber otros distintos.
  - Unidad de Salud, Casa de la Salud.
  - Escuelas de formación profesional, laboral y agrícola.
  - Organizaciones de desarrollo rural.
  - Organizaciones de beneficencia, programas de asistencia social y programas de protección infantil.
  - Escuelas especiales para personas con discapacidad.
  - Centros especiales de formación profesional para personas con discapacidad.
  - Hospitales y servicios de rehabilitación.
  - Centros de rehabilitación
  - Instituciones religiosas
- Tal vez en tu programa haya algunas personas con discapacidad que podrían beneficiarse con estos servicios. Primero consulta con tu Supervisor. El te podrá ayudar a decidir que persona deberá ser derivada a cualquiera de estos servicios.

## **PERSONAS QUE DEBEN SER DERIVADAS.**

- Luego que hayas identificado a una persona con discapacidad en tu comunidad, pregúntale si ha visto a un médico en el transcurso del año. Si no lo ha hecho pídele que vaya a ver al médico local. En lo posible ve con ella y con su capacitador a ver al médico.
- Pregúntale al médico si la persona realmente está con discapacidad y pregúntale también si hay algún medicamento o cirugía que podría ayudarla. Pregúntale si la persona debe volver a verlo, y si es así, cuando. Si tú no puedes acompañar a la persona a ver al médico dile al capacitador que le haga estas preguntas.
- En tu comunidad puede haber un médico local disponible, pero a la persona con discapacidad puede resultarle imposible ir a verlo. En este caso, consulta a tu Supervisor.

- Las personas incluidas en la lista dada a continuación, son ejemplos de aquellas que pueden obtener ayuda de los servicios de derivación.
  - Bebés o niños con dificultad para ver, oír o hablar.
  - Personas con dificultad para ver que tienen los ojos rojos, a quienes les supuran los ojos o a quienes les duelen los ojos.
  - Personas ancianas con dificultad para ver, o que presentan una mancha gris detrás de la parte coloreada del ojo.
  - Personas a quienes les supuran los oídos.
  - Personas que sufren ataques, pero que no tienen medicamentos para esto.
  - Personas que presentan una conducta extraña y que no tienen medicamentos. También es importante derivar a una persona que presente un cambio repentino en su conducta o que se vuelva violenta.
  - Persona sin sensaciones en las manos o en los pies, y que no tienen medicamentos.
  - Personas que presentan situaciones que pueden operarse, tales como huesos rotos, deformaciones en los labios o en la boca, o heridas que no han curado en mucho tiempo.
  - Niños y niñas que no pueden asistir a la escuela local.
  - Niños y niñas que han terminado la escuela primaria y que están listos para continuar su educación, especialmente si han tenido buenas calificaciones en la escuela local.
  - Jóvenes y adultos que pueden ser capacitados laboralmente fuera de tu comunidad.
  - Jóvenes y adultos que deban ser evaluados antes de comenzar a trabajar.
  - Personas que tras un largo periodo de capacitación en la comunidad, tal vez un año; no presenta mejoría.

## **COMO CONTINUAR EL TRATAMIENTO SEGUIDO EN LAS INSTITUCIONES DE DERIVACIÓN.**

- Cuando una persona con discapacidad que ha seguido un tratamiento en una institución de derivación regresa a tu comunidad, debes darle seguimiento.
- Ve a visitar a esa persona. Pregúntale si las personas que la capacitaron en la institución de derivación le han dicho que es lo que tiene que hacer al regresar a su hogar.
- Si la persona no tiene instrucciones especiales, habla de ello con tu Supervisor. Pídele que se ponga en contacto con la institución para averiguar si hay algo que tu puedas hacer. Si es así, pide todas las instrucciones necesarias.

## **DOCE: COMO CONTINUAR EL PROGRAMA DE CAPACITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU COMUNIDAD.**

- Ya has visitado todos los hogares de tu zona y ya has localizado a todas las personas con discapacidad de tu comunidad.
- Ya has llenado el Formulario de Evaluación y Pronóstico para cada persona con discapacidad que has localizado, y así has averiguado quiénes necesitan capacitación.
- Luego inicia la capacitación de cada persona que necesita, con la ayuda del capacitador.
- Ahora estás dirigiendo, supervisando y animando a los capacitadores para que continúen capacitando a las personas con discapacidad de las que son responsables.
- También has hecho participar a los líderes de la comunidad y a los maestros de escuela en los programas de capacitación, y has conseguido su apoyo.
- A través de tu Supervisor has enviado, o vas a enviar; a las personas que lo necesiten, a diferentes servicios de derivación, de salud, educación o laborales.
- En el tiempo que ha pasado desde que comenzaste a visitar a las familias de tu comunidad, es posible que más personas hayan quedado con discapacidad o que hayan nacido bebés con discapacidad.
- Busca a estas personas que han quedado con discapacidad recientemente y averigua si necesitan capacitación. Busca a los bebés que hayan nacido recientemente con alguna discapacidad. Si los localizas, empieza la capacitación de aquellas personas que lo necesiten.

## **COMO ENCONTRAR PERSONAS QUE HAN QUEDADO CON DISCAPACIDAD RECIENTEMENTE.**

- Las personas de tu comunidad ahora ya saben que tú eres responsable del programa de capacitación para las personas con discapacidad. Si conocen a alguna persona que no esté incluida en tu programa, pueden hablarte de ella.
- Cuando, en tu trabajo, visites a las familias, pregúntales si conocen a otras personas con discapacidad. Que no estén incluidas en el programa. Pregúntales si conocen personas con discapacidad a las cuales tu no hayas conocido.
- Busca a las personas que hayan ido a vivir recientemente a tu zona. Visítalas y llena los formularios para las nuevas familias.
- Visita a las parteras locales, a las personas que tradicionalmente ayudan en los partos.
- Explícales que los bebés con discapacidad deben ser identificados lo antes posible. Pídeles que te hagan saber de cualquier bebé que haya nacido con discapacidad. Diles que si no están seguros de la discapacidad, tú los ayudarás a salir de dudas.
- Explícales por qué es necesario empezar a capacitar a los bebés con discapacidad lo antes posible. Explícales cómo la capacitación ayudará tanto al bebé cómo a la madre.
- Algunas comunidades tiene programas especiales para los niños y niñas, como los que figuran a continuación. Aunque en tu comunidad pueden haber otros que no figuran en esta lista.
  - Control de niño sano para vigilar el crecimiento de los niños, midiendo su peso y estatura.
  - Programa de vacunación, para inmunizar a los niños contra enfermedades.
  - Programa para mejorar la nutrición de las madres y de los niños.
  - Programas pre-escolares que preparan al niño para la escuela primaria.
- Visita a las personas que organizan y dirigen estos programas. Asegúrate de que los niños y niñas con discapacidad también reciban estos servicios. Háblales de tu programa.
- Explícale por qué es necesario comenzar la capacitación de los niños y niñas con discapacidad lo antes posible. Pídeles que acepten a los niños y niñas con discapacidad en sus programas. Ofréceles ayuda si es necesario. Por ejemplo, ofrécete para conseguir voluntarios para dar la atención extra que estos niños y niñas necesitan, o para ayudar a llevarlos y traerlos.
- Pídeles que te informen de todos los niños y niñas con discapacidad que encuentren mientras trabajan en sus programas. Luego puedes visitar a las familias de estos niños y niñas y comenzar su capacitación.

## **TU PARTICIPACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE DISCAPACIDADES.**

- Muchas discapacidades pueden prevenirse.
- Cada comunidad debe ser responsable de mejorar el estado de salud de sus miembros. Si la salud de toda la población mejora, menos personas contraerán enfermedades. Si hay menos personas enfermas habrá menos personas con discapacidad.
- En la “Guía Para el Comité de Rehabilitación Basada en la Comunidad” se describen métodos para mejorar la salud de las personas. Ayuda y anima a tu comunidad para hacer lo que se describe en esa Guía.

**AUTO-EVALUACION.**

- Después de que hayas usado esta Guía durante algún tiempo, puedes verificar tu trabajo contestando las siguientes preguntas.

Tus respuestas te indicarán que has hecho por las personas con discapacidad de tu comunidad a través del programa de capacitación.

- 1) ¿Hay en tu comunidad un Comité encargada de conseguir el apoyo de la comunidad para tu programa de rehabilitación?
  - Si tu respuesta es "Sí", has trabajado bien.
  - Si tu respuesta es "No", visita nuevamente a los líderes de tu comunidad. Explícales por qué es necesario crear un comité para las personas con discapacidad, niño ó niña un comité ya existente puede dar ese apoyo.
- 2) ¿Has visitado a todas las familias de tu zona para localizar e identificar a todas las personas con discapacidad?
  - Si tu respuesta es "Sí", has trabajado bien.
  - Si tu respuesta es "No", tienes que hacerlo lo antes posible.
- 3) ¿Has iniciado la capacitación de todas las personas con discapacidad que la necesitan?.
  - Si tu respuesta es "Sí", has trabajado bien.
  - Si tu respuesta es "No", tienes que hacerlo lo antes posible.
- 4) ¿Se reúnen de vez en cuando todos los capacitadores?
  - Si tu respuesta es "Sí", has trabajado bien.
  - Si tu respuesta es "No", consigue que lo hagan.
- 5) ¿Todas las personas con discapacidad adultos ó adultas que necesitan trabajar han podido encontrar trabajos que pueden hacer?
  - Si tu respuesta es "Sí", has trabajado bien.
  - Si tu respuesta es "No", reúnete de nuevo con el Comité de RBC y traten entre todos de conseguir trabajo para cada una de las personas que lo necesite.
- 6) ¿Todas las personas con discapacidad participan en las actividades familiares?
  - Si tu respuesta es "Sí", has trabajado bien.

- Si tu respuesta es “No”, visita nuevamente a las familias de estas personas. Explícales que es necesario que las personas con discapacidad sean miembros activos de sus familias. Si es necesario pide ayuda al Comité de RBC.
- 7) ¿Van a la escuela todos los niños y niñas con discapacidad en edad escolar?
- Si tu respuesta es “Sí”, has trabajado bien.
  - Si tu respuesta es “No”, visita nuevamente al maestro y a la familia de cada niño ó niña. Trata de conseguir que vaya a la escuela.
- 8) ¿Ha desarrollado tu comunidad un lenguaje de señas que pueda ser usado por todos sus miembros?
- Si tu respuesta es “Sí”, has trabajado bien.
  - Si tu respuesta es “No”, reúnete nuevamente con el Comité de RBC. Pídeles que te ayuden para desarrollar un lenguaje de señas para enseñarlo a todos los miembros de la comunidad.
- 9) ¿Has escrito todos los informes necesarios, incluyendo las evaluaciones?
- Si tu respuesta es “Sí”, has trabajado bien.
  - Si tu respuesta es “No”, revisa todos tus informes y complétalos.
- 10) ¿Has completado tu informe mensual y lo has enviado a tu Supervisor?
- Si tu respuesta es “Sí”, has trabajado bien.
  - Si tu respuesta es “No”, complétalo inmediatamente y envíalo.